desde 1910

ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Asociación de Canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía

MEMORIA 2024

ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.

Servicios de Ingeniería

MEMORIA

2024

ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Asociación de Canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía

06. Cuenta del Presidente a los Asociados

08. Nosotros

09. Directorio y Administración

10. Organigrama

11. Recursos Humanos

12. Administración Red de Canales

14. Disponibilidad del Recurso Hídrico: Temporada 2024-2025

20. Principales Acontecimientos Año 2024

24. Mantención de Canales y Servidumbre 2024

36. Mantención de Canales Primavera 2024 - Verano 2025

44. Principales obras realizadas en la Red de Canales

50. Principales obras realizadas en Bocatoma y Canal Tronco

56. Programa de apoyo a Regantes (PAR)

60. Departamento de Ingeniería – Servicios a Terceros

73. Dictamen del Autor

76. Balance clasificado 2024 Asociación Canales de Maipo

79. Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2024

88. Informe Ingresos y Egresos 2024 - Presupuesto 2025

92. Anexos Balances

Cuenta del presidente

"Es fundamental que cada comunidad y todos los regantes mantengan en buen estado sus canales privados, ya que su deterioro puede provocar colapsos en la red que afectan a todos."

Estimados Asociados:

Me dirijo a ustedes para presentar el balance de este directorio que presido, conformado por las cinco asociaciones que conforman la Asociación Canales de Maipo (ACM). En esta ocasión, el trabajo realizado durante el año 2024, además de compartir los desafíos para el próximo año.

El año 2024 fue favorable en cuanto al riego, con buenos caudales, sin embargo, esto no significa que bajemos la guardia; por el contrario, seguimos trabajando intensamente en la mantención de nuestra red de canales, asegurando que cada litro de agua llegue correctamente a los regantes, de acuerdo con sus derechos de aprovechamiento de aguas.

Los canales de riego y el suministro de agua son nuestra prioridad, por eso es importante destacar que la temporada 2024 fue el fuerte programa de mantención de canales, asignando importantes recursos para mantener el 100% de los canales, tanto en forma manual como mecanizada, con el fin de garantizar un sistema en óptimas condiciones y evitar interrupciones, asegurando a todos los usuarios el caudal que necesitan. También se trabajó en recuperar gran parte de las franjas de servidumbre, lo que facilitará futuras mantenciones y permitirá recorrer todos los canales de manera más eficiente con personal y maquinaria.

Durante 2024 también ejecutamos la obra de reforzamiento y mejora de la bocatoma. Esta fue un proyecto desafiante, con una obra realizada en pleno invierno, que nos permite proyectar la vida útil de la misma por muchos años más y estar preparados frente a caudales excesivos, ya sea por eventos naturales o por desbordes durante la operación de la central Alto Maipo. Esta obra fue financiada completamente con fondos provenientes de compensación que tuvo como causa una Transacción Extrajudicial con esta última empresa.

Seguimos avanzando con Aguas Andinas S.A. en el desarrollo de un sistema de pozos que nos permitirá recuperar parte del agua que debe entregarse al Gran Santiago en tiempos de escasez.

Este proyecto, junto con la futura planta de reúso de aguas tratadas del Mapocho permitirá asegurar los caudales futuros, con inversiones, financiadas íntegramente por Aguas Andinas.

Estas obras requerirán también la instalación de compuertas volumétricas que redistribuyan automáticamente el agua cuando se integren caudales subterráneos o reutilizados en diferentes puntos de la red.

En cuanto a la administración de ACM, hemos incorporado un software ERP que permite acceder a información contable en línea, lo que mejora el control diario del presupuesto y de los pagos.

También se está habilitando un sistema de pago de cuotas en línea, para facilitar a los socios el cumplimiento de sus obligaciones, permitiendo el uso de tarjetas y otros medios de pago.

Uno de los desafíos futuros es avanzar en la construcción y financiamiento de un desarenador que retenga la arena en el río, evitando su ingreso a los canales. Esto permitirá recuperar el nivel del río aguas abajo de la bocatoma, disminuir la obstrucción en pasos subterráneos, y reducir el embancamiento en canales principales y secundarios. Esta obra se pretende realizar con el apoyo de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), que cuenta con presupuesto para grandes proyectos de riego. Consideramos que esta

es una obra de gran relevancia ecológica, ya que ayudará a mantener el curso natural del río y evitar que su nivel siga bajando por acumulación de arena, tanto por el arrastre natural como por la extracción de áridos.

Para evaluar nuestras pérdidas de agua, realizamos un nuevo estudio sobre la eficiencia de la red. Aunque las pérdidas están dentro de lo normal para canales no revestidos —promediando 15 litros por segundo por kilómetro—, al considerar los 142 km de red, esto equivale a más de 2.100 hectáreas sin riego. Es decir, las pérdidas son muy significativas y debemos enfrentarlas mediante el revestimiento de canales. Estamos utilizando mantas de hormigón, una solución que estamos validando ante la Comisión Nacional de riego (CNR) y que nos permitirá reducir considerablemente los costos en comparación con los canales de hormigón tradicionales.

En resumen, enfrentamos importantes inversiones que serán posibles gracias a los fondos provenientes de la compensación por entrega de agua al Gran Santiago, al apoyo de la DOH y la CNR, a través de sus concursos públicos.

También serán fundamentales los convenios con Aguas Andinas, que sin duda permitirán financiar parte de las obras futuras.

Nuestro sistema de estaciones de telemetría, ubicadas en marcos partidores estratégicos, nos ha entregado información precisa y oportuna sobre los caudales, permitiéndonos reaccionar rápidamente ante las necesidades de nuestros asociados.

Seguimos trabajando en el Programa de Apoyo a Regantes (PAR). El año pasado se invirtieron más de 140 millones de pesos en apoyo a comunidades y regantes, brindándoles orientación legal, administrativa y técnica, y colaborando en la mantención, recuperación o mejora de sus canales internos y obras de riego.

A través de este mismo programa, y en cumplimiento de la reforma al Código de Aguas, se ha avanzado en la actualización de títulos, proceso que debe concluir con la regularización de derechos de agua.

Como directorio, seguimos trabajando para mantener una organización sólida, eficiente y bien gestionada, que permita sostener la operación de los canales y abordar las inversiones que vienen.

Atentamente,

Gerardo Boetsch Fernández
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Nosotros

La Asociación Canales de Maipo (ACM) es una organización de usuarios de aguas formada en el año 1910, como resultado de un convenio de administración, que tiene como objetivo extraer agua de la primera sección del río Maipo, transportarla, distribuirla entre sus asociados, administrar los sistemas de canales matrices, conservar y mejorar la red de acueductos que administra. Esta Asociación la integran las Asociaciones del Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía.

VISIÓN

Ser reconocidos como líderes en calidad y gestión de recursos hídricos, generando obras y proyectos en beneficio de los regantes y que permitan una proyección de la Asociación en el tiempo.

MISIÓN

Somos una organización de usuarios de aguas que brinda soluciones a las necesidades de nuestros regantes, administrando sus derechos de aprovechamiento de aguas y obras de riego, canales y servidumbres, desarrollando proyectos que cumplan con los más altos estándares de calidad, protección de la infraestructura administrada y suministrar el recurso de acuerdo con los derechos de cada accionista, con la menor interrupción posible.

Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios, con el crecimiento del sector agrícola, la conservación y protección del medio ambiente y con el desarrollo personal y profesional de nuestros funcionarios.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Asociación Canales del Maipo y su empresa Administradora, asumen el compromiso de definir, implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, que les permita crecer y a la vez, mejorar sistemáticamente la calidad de los servicios que prestan.

Para ello:

- Se compromete a administrar con eficiencia y seguridad los recursos hídricos de sus asociados, asegurando la satisfacción de sus clientes, a través de la mantención de su infraestructura y control de sus aguas.
- Servicio integral a sus asociados, con una atención directa y eficiente en todo orden administrativo y registro de los derechos de agua de cada uno de sus regantes.
- Entregar de manera transparente la información de la gestión a nuestros asociados.
- Incorporar la mejora continua en todos sus procesos, basándose en la creatividad e innovación y las necesidades actuales.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, y otros que la Asociación Canales de Maipo, asuma o deba cumplir producto de la prestación de sus servicios.

La Asociación Canales de Maipo tiene 114 años de historia y en la actualidad administra un total de 142 km. de canales pertenecientes a la red matriz, los cuales atraviesan 6 comunas de la Región Metropolitana.

Directorio y administración

DIRECTORIO ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

PRESIDENTE : Sr. Gerardo Boetsch Fernández.
VICEPRESIDENTE : Sr. Luis Baertl Jourde.

DIRECTORIO ASOCIACION CANAL ESPEJO

PRESIDENTE : Sr. Gerardo Boetsch Fernández.
VICEPRESIDENTE : Sr. Luis Baertl Jourde.

DIRECTORIO ASOCIACION CANAL CALERA

PRESIDENTE : Sr. Bernardo Lira Vergara.
VICEPRESIDENTE : Sr. Sergio Ruiz Tagle Claro

DIRECTORIO ASOCIACION CANAL SANTA CRUZ

PRESIDENTE : Sr. Ignacio Valdés Latorre.
VICEPRESIDENTE : Sr. Mario Carlos Larraín Ruiz Tagle.

DIRECTORIO ASOCIACION CANAL SAN VICENTE

PRESIDENTE : Sr. Vicente Correa Yavar.
VICEPRESIDENTE : Sr. Alejandra Herrero Arévalo.

DIRECTORIO ASOCIACION CANAL OCHAGAVIA

PRESIDENTE : Sra. Doris Popelka Grosch.
VICEPRESIDENTE : Sr. José Manuel Tagle Alcalde.

DIRECTORIO ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.

PRESIDENTE : Sr. Carlos Bendek Selman..

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRADOR GENERAL : Sr. Rafael León Bilbao.
INGENIERO ASOC. CANALES MAIPO : Sr. Luis Eduardo Araneda Escobar.
INGENIEROS DEPTO. INGENIERÍA : Sr. Miguel Carvajal Rojas.
: Sr. Giovanni Bosoni Nass.
: Sra. Tatiana Sepúlveda Conejeros.
SECRETARIO - ABOGADO : Sr. Felipe Recabarren Pozo.
ADMINISTRADOR RED DE CANALES : Sr. Gonzalo Pinela Blanco.
COBRANZA Y REGISTRO : Sra. Lucrecia Figueroa Velásquez.

Organigrama

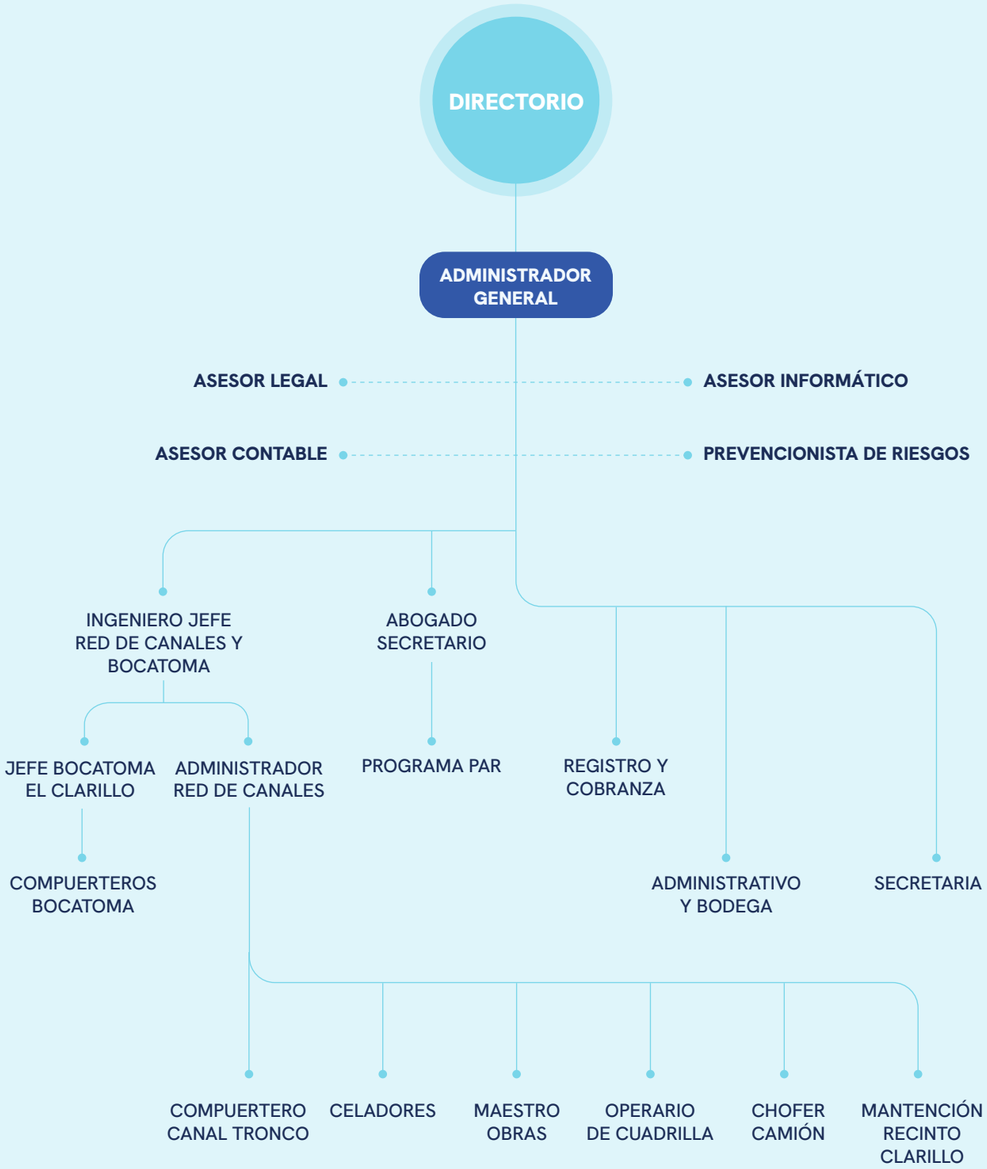

30 *Colaboradores de planta*

Recursos Humanos

Personal de la Asociación Canales de Maipo

La Asociación Canales de Maipo tiene un compromiso con sus colaboradores y es responsable de la seguridad y salud en el trabajo, siendo su preocupación inicial hacia este grupo, lo cual se manifiesta en iniciativas orientadas a lograr un desarrollo integral de todos los trabajadores. Esta política ha creado un entorno laboral positivo, seguro y respetuoso, donde cada persona puede desarrollar su potencial sentirse valorada y contribuir activamente al cumplimiento de los objetivos comunes. El compromiso no solo refleja los valores de esta OUA, sino que también fortalece el vínculo entre la organización y su equipo humano, generando relaciones duraderas basadas en la ética, la transparencia y el respeto mutuo.

30

Personas corresponde la cantidad de trabajadores al 30 de diciembre de 2024.

Distribución por género del personal de la Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre de 2024.

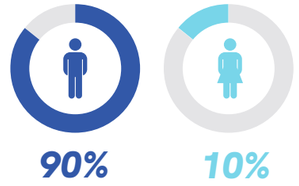

Distribución del personal de la Asociación Canales de Maipo, según el rango de antigüedad. Se observa que el 63% posee más de 12 años trabajando en la Asociación.

63% +12 años

En la distribución por nacionalidad del personal de la Asociación Canales de Maipo, existen 3 funcionarios de nacionalidad Haitiana y 27 de nacionalidad Chilena.

Distribución por rango de edad del personal de la Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre de 2024.

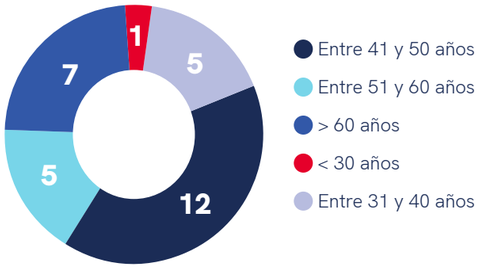

Tranque Santa Filomena de Nos, noviembre de 2024.

Administración Red de Canales

La Asociación Canales de Maipo (ACM), formada en julio del año 1910, la integran las Asociaciones del Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía y su área de influencia comprende algunas comunas de la zona sur poniente de Santiago, siendo éstas: San Bernardo, Calera de Tango, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor y Talagante. El detalle y longitud de los canales matrices administrados por la ACM se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Longitud canales administrados por la ACM, diciembre de 2024.

Item	Nombre Canal	Tramo	Longitud Total	Longitud Total (Km)	
			(Km)	Revestida	Abovedada
1	**Tronco**	Desde Bocatoma El Clarillo hasta Marco Partidor M001	2,47	0,48	
2	**Unificado**	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M063	1,40		
3	**Espejo**	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M017	20,38	0,23	0,48
4	**Derivado Santa Ana**	Desde Marco Partidor M012 hasta Marco Partidor M012-1	3,08		
5	**Subderivado La Picassa**	Desde Marco Partidor M012-1 hasta Marco Partidor M012-3	1,80		
6	**Derivado Tagle Gandarilla**	Desde Marco Partidor M017 hasta Marco Partidor M061	1,94	1,76	0,18
7	**Subderivado San Alberto**	Desde Marco Partidor M061 hasta Marco Partidor M062	3,07	3,07	
8	**Derivado El Bajo**	Desde Marco Partidor M010 hasta Marco Partidor M056	9,22	0,20	3,03
9	**Subderivado Santa Marta**	Desde Marco Partidor M050 hasta Marco Partidor M139	2,17	0,69	0,16
10	**Derivado Pucará (Calera)**	Desde Marco Partidor M004 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	13,07	2,77	0,16
11	**Derivado Santa Filomena de Tango**	Desde Marco Partidor M022 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	0,67	0,10	
12	**Santa Cruz**	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M032	12,88	0,75	0,40
13	**Derivado Córdova**	Desde Marco Partidor M068 hasta Marco Partidor M068-B	0,65		
14	**Derivado Colonia San José de Tango**	Desde Marco Partidor M070 hasta Marco Partidor M070-A	0,43	0,10	
15	**Derivado Valdés Larraín**	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M035	1,54	0,20	0,15
16	**Derivado Seminario**	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M046	1,95	0,76	0,2
17	**Ochagavía**	Desde Marco Partidor M128 hasta Marco Partidor M130	2,02	1,08	0,06
18	**San Vicente**	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M084	12,48	0,40	0,09
19	**Derivado Capilla Santa Cruz**	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M135	5,78	0,44	0,06
20	**Subderivado San Vicente La Estancilla**	Desde Marco Partidor M123 hasta Marco Partidor M125	3,41		
21	**Sub Subderivado Flora Infante**	Desde Marco Partidor M124 hasta Marco Partidor M124-B	1,94	0,27	0,05
22	**Derivado El Descanso**	Desde Marco Partidor M083 hasta Marco Partidor M112	3,85	0,83	
23	**Subderivado Délano**	Desde Marco Partidor M109 hasta Marco Partidor M113-3	2,69	0,38	
24	**Derivado San Javier**	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M091	5,64		1,17
25	**Subderivado Echazarreta**	Desde Marco Partidor M086 hasta Marco Partidor M086-B	1,87	0,38	
26	**Derivado San Vicente-Santa Ana**	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M121	8,41		
27	**Derivado Lonquén-Oliveto**	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M095	7,57		
28	**Subderivado Oliveto**	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M103	6,82	0,61	
29	**Subderivado La CE**	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M122	1,07		
TOTAL			**140,24**	**15,50**	**6,23**

RED DE CANALES
ASOCIACION CANALES DE MAIPO
EN LA REGION METROPOLITANA

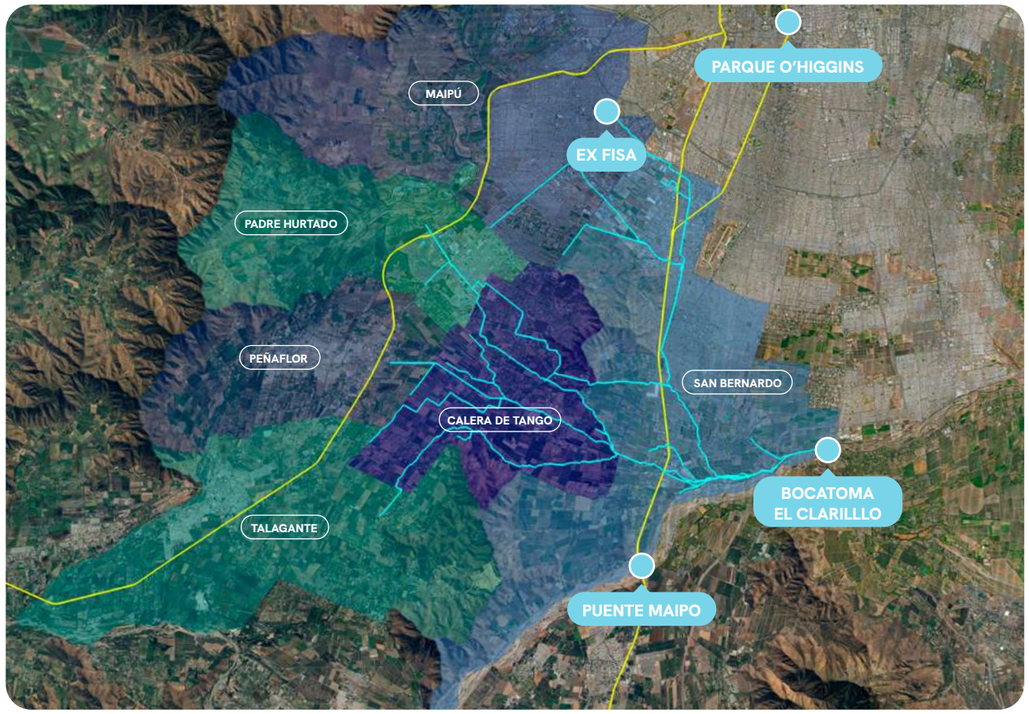

Disponibilidad del Recurso Hídrico:
Temporada 2024 - 2025

Pluviometría y Nieve

La lluvia caída el año 2024, registrada en la Estación Meteorológica de Quinta Normal, alcanzó a 395,0 mm, que representa un aumento del 27% respecto del año 2023, superior al promedio de los últimos 30 años. El total de agua caída el año 2024, representa un superávit de 38% en relación con un año normal para la Estación Quinta Normal (286,2 mm). Al considerar la precipitación de los últimos 30 años y al realizar un análisis de frecuencia, se identifica que la distribución de probabilidades que representa de mejor manera los datos es la Log-Normal, donde la precipitación del año 2024 se asocia a una probabilidad de excedencia del 16,7%, que equivale a un período de retorno de 5,99 años.

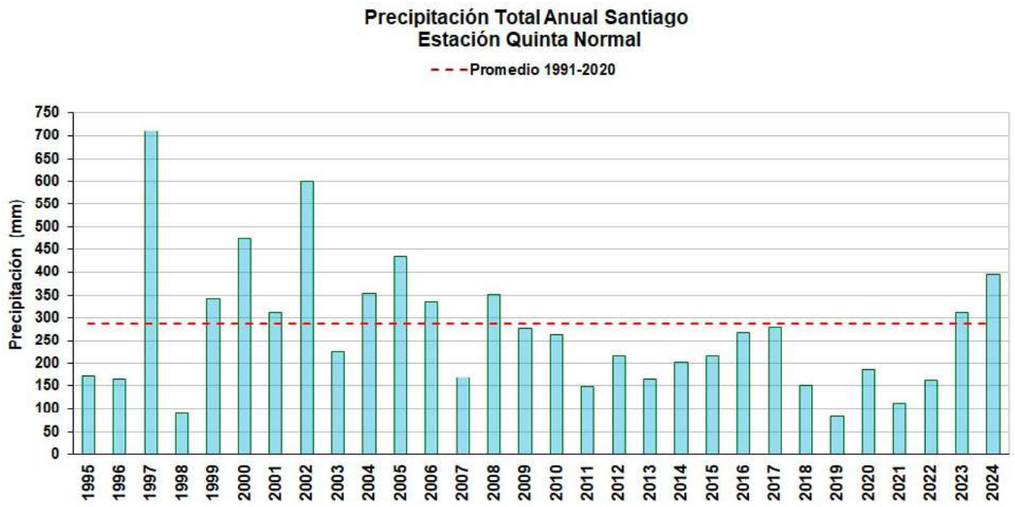

Figura 1: Comportamiento de la precipitación total anual en Santiago desde 1995 hasta el 2024 (30 años), registrada en Estación Meteorológica de Quinta Normal.

Embalse El Yeso, agosto de 2024.

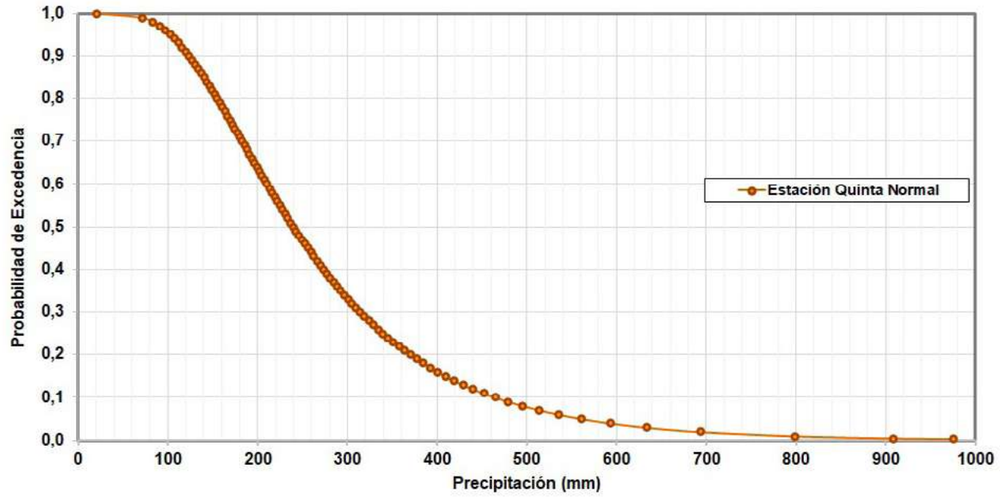

Figura 2: Probabilidad de excedencia para años calendario ene-dic.

Luego de más de una década observando un déficit de precipitaciones, el año 2024 se presenta como segundo año consecutivo de superávit pluviométrico en la Región Metropolitana, como se indica en el Cuadro 1. El año 2024 presento un aumento en relación con el año 2023, donde alcanzó una magnitud del 38,0% respecto del promedio de un año normal, considerando año normal como el período climatológico 1991-2020 con precipitación de 286,2mm.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Estación Quinta Normal	-52,8%	-30,9%	-47,2%	-34,9%	-30,4%	-14,0%	-10,9%	-51,5%	-73,8%	-39,9%	-63,5%	-48,5%	9,1%	38,0%

Cuadro 1: Porcentaje de déficit o superávit en la precipitación anual.

En el Cuadro 2, se presentan las precipitaciones registradas en distintos lugares de la Región Metropolitana durante el año 2024, para efectos ilustrativos y de comparación.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
La Obra	0,0	10,9	0,0	3,0	175,4	333,3	0,0	115,4	13,2	20,1	0,5	0,0	**671,8**
BT El Clarillo	0,0	1,4	0,0	0,5	124,1	246,3	0,0	88,1	9,8	13,7	0,0	0,0	**483,9**
BT Puente Los Morros	0,0	0,8	0,0	0,0	115,9	241,1	0,0	84,7	8,8	5,8	0,0	0,0	**457,1**
Quinta Normal	0,0	2,8	0,0	0,2	112,4	183,1	0,0	80,6	5,9	10,0	0,0	0,0	**395,0**
Santiago año normal	0,6	1,3	4,1	17,5	42,6	80,4	50,4	44,1	25,3	12,1	4,8	3,0	**286,2**

Cuadro 2: Precipitación registrada en la Región Metropolitana (mm).

La administración de las aguas: conducir y distribuirlas a sus asociados, cada año es un desafío que enfrenta la administración y su personal, con todas las variables que engloba esta función incluyendo la atención permanente en el clima. El año 2024 se caracterizó por presentar eventos extremos, junio por ejemplo, se ubicó entre los "junio" más lluviosos desde que existe registro, con una precipitación de 183,1 mm superado por los 247,5mm caídos el mismo mes, pero el año 2002. Por otro lado, se observó un temporal en agosto con vientos que superaron los 120 km/hr, que produjo la caída de varios árboles en las cercanías de los canales administrados.

En el transcurso del 2024, las precipitaciones en Chile mostraron un comportamiento desigual, con anomalías positivas en algunas regiones y déficit marcados en otras. Particularmente, la región de Coquimbo registró un superávit cercano a 30% y la región de Atacama presentó un superávit de cercano al 12%, al igual que las regiones de Valparaíso y Metropolitana, las cuales también cerraron el año con superávit. En contraste, el sur de Chile no presentó las mismas características en el régimen de precipitaciones. Las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén experimentaron déficit de precipitación significativos. Las Provincias de Ranco, Llanquihue y Coyhaique fueron las más afectadas por la falta de lluvia, acentuando la sequía que afecta a la zona sur y austral del país.

En la región metropolitana la variación en la precipitación entre la zona cordillerana y el valle presentó como es en general, una marcada diferencia en la precipitación registrada en 2024. Por ejemplo, en la localidad de La Obra ubicada en la comuna de San José de Maipo, se registró un 40% de precipitación mayor aquella observada en la Estación Quinta Normal y un 38,8% mayor de precipitación de aquella registrada en la Bocatoma El Clarillo.

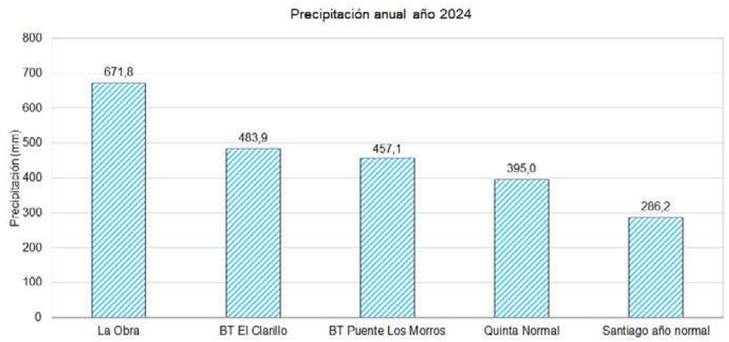

Figura 3: Precipitación anual en distintos lugares de la Región Metropolitana.

La precipitación nival registrada en la ruta de nieve durante el año 2024 estuvo sobre los valores del promedio estadístico correspondiente al período 1991-2020. Los registros se muestran en el Cuadro 3.

	Acumulación (mm)																Acumulación máxima promedio (mm)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Laguna Negra	710	530	329	350	290	387	213	420	240	220	179	180	300	172	258	360	540	**477**

En el Cuadro 3 se puede observar que la nieve caída el año 2024 en la ruta para la cuenca del Maipo, corresponde a un superávit del 13,2% con respecto al promedio, según los datos que muestra el informe "Pronóstico de disponibilidad de Agua temporada de Riego 2024-2025", elaborado por la Dirección General de Agua, en septiembre de 2024.

Fluviometría

La cuenca del Maipo presentó un caudal promedio equivalente al 100% del promedio anual de los últimos 30 años y un aumento del 30,0% respecto al promedio anual del año 2023, según la estadística denominada "Río Maipo en La Obra".

El aporte hidrológico promedio mensual fue mayor al observado en 2023. De acuerdo con el pronóstico elaborado por la Dirección General de Agua para la temporada 2024/2025, en base a los registros de la Estación El Manzano, los caudales observados en La Obra, fueron menores en todos los meses de la temporada de riego.

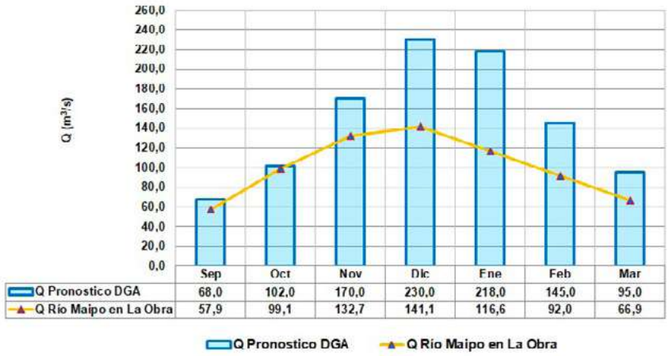

Figura 4: Caudal promedio mensual pronosticado y observado para la temporada de riego 2024/2025.

Q Pronóstico DGA : Caudal promedio mensual río Maipo en Estación El Manzano pronosticado.
Q Río Maipo en La Obra : Caudal promedio mensual observado por la Junta de Vigilancia en La Obra.

Los pronósticos de caudales medios distribuidos mensualmente tienen fluctuaciones ya que considera parámetros de meteorología tan variables como precipitación, temperatura, radiación solar y nubosidad, razón por la cual se producen las diferencia entre los caudales pronosticados y lo caudales reales observados.

Durante todo el año 2024 el caudal promedio mensual repartible en el río Maipo estuvo por sobre los valores promedio de los últimos 15 años de la serie Maipo en La Obra. El caudal total promedio del año 2024 corresponde a 102,14 m^3/s, valor por sobre el promedio anual de los últimos 6 años. Esto equivale a más de un 100% del promedio histórico, considerando de 1912 hasta la fecha. A continuación, se muestra el régimen del caudal promedio mensual para la serie estadística Maipo en La Obra y su analogía, con el caudal promedio de los últimos 15 años.

Figura 5: Caudal promedio mensual año 2024, primer repartible.

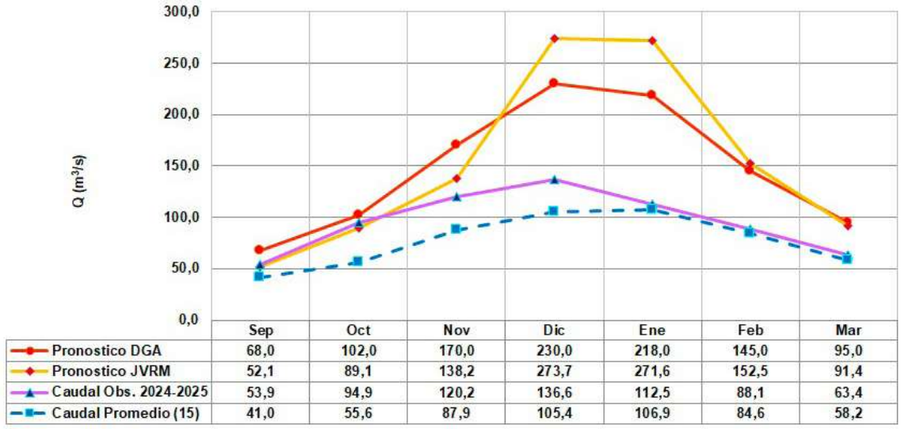

Figura 6: Caudal promedio mensual temporada de riego 2024-2025.

Los caudales disponibles en la pasada temporada de riego estuvieron por sobre los caudales promedios de los últimos 15 años entre septiembre - diciembre y bajo los promedios pronosticados por la Dirección General de Aguas, durante toda la temporada. Los caudales promedio mensuales de octubre y noviembre, fueron superiores al compararlos con la temporada anterior. En aquellos meses de máxima demanda hídrica, es decir, diciembre y enero, los caudales fueron inferiores respecto de la temporada 2023-2024.

En la Bocatoma El Clarillo, el caudal observado y la dotación promedio se presentaron bajo el promedio de los últimos 30 años, entre octubre y marzo. En el mes de septiembre el caudal observado fue superior al valor promedio, debido a labores operativas realizadas en Bocatoma, captando un flujo mayor por el Canal Tronco. Como muestra la siguiente Figura, en la temporada 2023-2024 se observó un aumento del caudal disponible para riego en el Canal Tronco, que alcanzó un 39% mayor respecto al promedio de las últimas cinco temporadas.

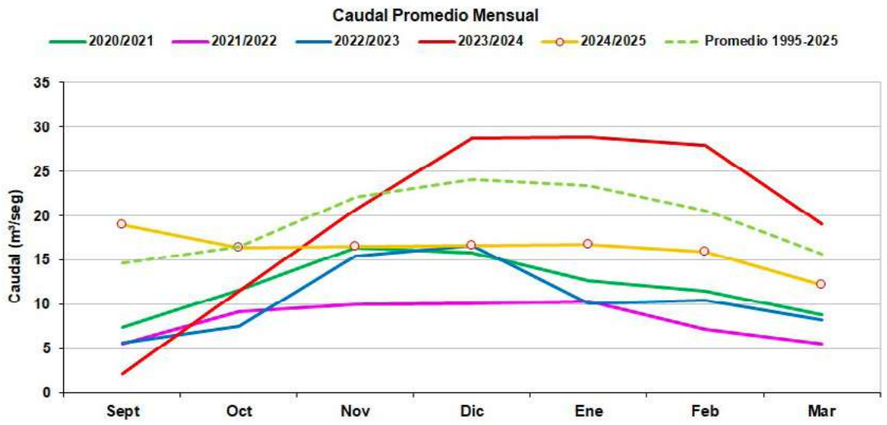

Figura 7: Caudales disponibles para riego en Canal Tronco, Asociación Canales Maipo.

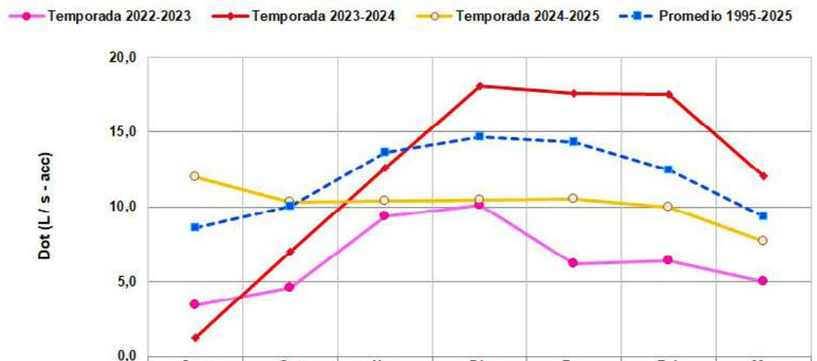

	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Temporada 2022-2023	3,44	4,57	9,39	10,12	6,17	6,40	5,04
Temporada 2023-2024	1,32	7,00	12,62	18,06	17,61	17,51	12,03
Temporada 2024-2025	11,96	10,31	10,43	10,49	10,53	10,01	7,68
Promedio 1995-2025	8,61	10,07	13,62	14,70	14,32	12,48	9,39

Figura 8: Dotación promedio mensual Canal Tronco, Asociación Canales Maipo.

La disponibilidad de los recursos hídricos la pasada temporada se presentó entre las dos últimas temporadas de riego, con una dotación similar entre octubre y febrero. El mes de septiembre se observa una mayor dotación, considerando que en este mes el flujo de agua en Bocatoma fue dirigido en un gran porcentaje por el Canal Tronco, debido a trabajos operativos que concluyeron en el mes de octubre.

Principales Acontecimientos
Año 2024

Salud y Seguridad

Durante el año 2024 no se registraron accidentes ni lesiones relevantes del personal en sus funciones operativas, completando la totalidad del año, sin la interrupción por más de tres días, de labores por parte de alguno de los trabajadores.

Todo el personal de terreno, bocatoma y administrativos, trabajaron normalmente en sus funciones operativas, con sus respectivos implementos de seguridad y atendiendo todas las medidas de higiene y seguridad implementadas por la empresa.

Junta General 2024

Con fecha 27 de junio en las dependencias del centro de eventos Rucatemu, comuna de San Bernardo, se realizó la Junta General de Asociados, de las asociaciones Espejo, Calera, Sta. Cruz, San Vicente y Ochagavía.

Se trataron los siguientes temas: Balance anual 2023; Ingresos - gastos ordinarios y extraordinarios 2023; Presupuesto 2024; Disponibilidad del recurso hídrico 2023-2024; Obras de inversión – reparación – mantención 2023; Programa de Apoyo a Regantes (PAR) año 2023; Cuotas; Poderes; Elección del Directorio.

Se acordó un reajuste a la cuota de agua del 5%. Se ratificó a todo el directorio, además de ser incorporado el director Sr. José Manuel Tagle Alcalde.

Se realizó una completa presentación de la emergencia en canal tronco y bocatoma, producto del frente de mal tiempo que afectó la zona central a contar del jueves 22 de junio del año 2023, causando severos daños en la infraestructura.

Directorio – Elección de Presidentes

Con fecha 25 de julio de 2024 se realiza una reunión de directorio en pleno, donde se procede a la elección de presidentes y segundos delegados de las asociaciones Espejo, Calera, Sta. Cruz, San Vicente y Ochagavía, además de elección del presidente y segundo delegado de la Asociación canales de Maipo, siendo reelegido como presidente el directorio al Sr. Gerardo Boetsch Fernández y como vicepresidente o segundo delegado el director Sr. Luis Baertl Jourde. A su vez, se procede a la elección de presidente de la empresa relacionada Administradora Canales de Maipo Ltda., cargo que asume el Sr. Carlos Bendek Selman.

Junta Administrativa Bocatoma

En el mes de mayo se celebró la reunión de la Junta Administrativa de la Bocatoma, donde participan las cinco Asociaciones que conforman la Asociación Canales de Maipo, más la Asociación del Canal Huidobro.

Se desarrollaron los siguientes temas: Informe gastos 2023, Presupuesto para el año 2024, Proyectos para la temporada, Plan de obras. La junta dio su aprobación a los informes y otorgó su aprobación al presupuesto 2024.

Avance Proyectos Aguas Andinas – ACM

La Asociación durante el año 2024, continuó trabajando con Aguas Andinas S.A., principalmente en el proyecto de pozos en la red de canales, comuna de Calera de Tango.

Programa de Apoyo a Regantes (PAR)

Durante el 2024 se continuó trabajando en el Programa de Apoyo a pequeños regantes y comunidades de agua, para el apoyo integral de nuestros usuarios, abarcando el cumplimiento normativo de la reforma al Código de Aguas que entró en vigencia en el mes de abril de 2022.

Al día 31 de diciembre del año 2023, el equipo PAR logró:

Se ingresaron al Catastro de la DGA más de 4.000 inscripciones. Se recibieron parte de los certificados provisorios y se determinó informar a los regantes para que realicen la inscripción marginal del mismo en sus títulos de dominio.

Paralelamente se continuó con estudio de títulos en Conservador que tiene por fin actualizar el Registro de Accionistas que lleva la ACM y así aumentar el número de inscripciones a ingresar a la DGA, además de trabajar constantemente con la cuadrilla independiente creada para PAR, apoyando en la mantención de canales y obras particulares durante el año, evitando los aniegos en la vía pública y asegurando el suministro de agua en sectores conflictivos.

Convenio GENER-Proyecto Alto Maipo – Obras Protección Bocatoma

Durante el año 2024 se realizó la totalidad de las obras comprometidas en el convenio suscrito con Alto Maipo. Detalle de las obras, sección ingeniería.

Confederación de Canalistas de Chile (CONCA)

Durante el año 2024, la Confederación de Canalistas, tomó la determinación de unir sus esfuerzos e invitar a participar a más organizaciones gremiales asociadas al agua a nivel nacional. Se constituyeron mesas de trabajo y se avanzó en temas relativos a modificación de estatutos, forma de integración, fines y objetivos.

En el mes de mayo, en reunión de directorio, se ratifica al actual Consejo Directivo, siendo los representantes de la ACM los señores Bernardo Lira y Rafael León.

ISO 9001/2015 – Sistema Gestión de Calidad

La Asociación y su empresa relacionada, son auditadas en su sistema de gestión de calidad, siendo aprobado por un año, sin observaciones.

Juicios – Defensa Canales y Servidumbres - Otros

1. Transacción Extrajudicial con la Empresa Atenea (Minera Santa Laura).

Un desborde del canal El Bajo, habría provocado inundación de las instalaciones de la empresa Atenea, propiedad de Minera Santa Laura. Se llega a un acuerdo el que fue alcanzado luego de varias negociaciones, y se formalizó mediante una transacción extrajudicial. Estos acuerdos son importantes para evitar la prolongación de los litigios y resolver los conflictos de manera eficiente, asegurando que los recursos de la Asociación no se vean comprometidos en costosos procedimientos judiciales.

2. Acción Reivindicatoria.

Se interpuso una acción reivindicatoria en contra del Sr. Roberto Martínez, con el objetivo de recuperar la casa de administración de la Asociación, ubicada en el camino hacia la planta eléctrica, sector Los Morros. El proceso legal busca obtener la restitución de la propiedad, encontrándose la acción en curso.

3. Asesoría Legal para el Arbitraje con la Compañía Eléctrica Los Morros.

Discrepancias con la Compañía Eléctrica Los Morros, se toma contacto con el estudio jurídico Lathrop Blanco, el cual asesorará a la Asociación en el arbitraje relacionado con las disputas contractuales. El contrato vigente entre las partes contiene una cláusula arbitral que establece que cualquier disputa debe resolverse mediante arbitraje.

4. Desborde de Canal en Calera de Tango.

Desborde de un canal provoca la inundación de una vivienda particular. Ante este incidente, se ha inicia un proceso de negociación con la afectada para evitar que la situación escale a un juicio.

07

Mantención de Canales y Servidumbre

2024

Mantención de Canales y Servidumbre

Año 2024

Con fecha 22 de mayo de 2023 se inició la limpieza de los canales matrices, servidumbres, puentes, atraviesos y las obras de mejoramiento y reparación, trabajos que finalizaron el día 8 de septiembre del presente año.

COMUNA	CANALES
San Bernardo	Espejo, Derivado Pucará (Calera), El Bajo, Santa Marta, Santa Ana, San Vicente, San Vicente-La Estancilla, La Picassa, Ochagavía, Capilla Santa Cruz, Unificado, Flora Infante.
Maipú	Espejo, Tagle-Gandarilla.
Calera de Tango	San Vicente, Lonquén-Oliveto, San Vicente-Santa Ana, El Descanso, Délano, Derivado Pucará (Calera), Santa Cruz, Derivado Santa Filomena, Oliveto, La Ce, Córdova.
Padre Hurtado	Santa Cruz, Valdés-Larraín, Seminario.
Peñaflor	Echazarreta, San Javier.
Talagante	Oliveto.

Cuadro 1: Limpieza de canales y servidumbre.

COMUNA	CANALES Y ATRAVIESOS
San Bernardo	**Espejo:** Puente Gral. Urrutia, Eyzaguirre, Eucaliptos, Balmaceda, Nacimiento y Yungay. **Calera:** Autopista Central, El Barrancón Santa Teresa y Catemito. **El Bajo:** Sifón Colector Gran Avenida, Los Pinos, La Vara, Las Acacias, Dole 1 y 2. Autopista Central. **San Vicente:** El Barrancón. **Flora Infante:** Jardín Italiano. **Santa Ana:** San Eugenio y Santa Pamela. **Capilla Santa Cruz:** Santa Filomena, Autopista Central.
Maipú	**Tagle Gandarillas:** Enlace Pajaritos con Camino Santa Marta
Calera de Tango	**Calera:** Camino Lonquén, Camino El Copihue, Cond. Las Fuentes, Descarga Santa Cruz. **Lonquén Oliveto:** Puente W.K., Lo Moya, Santo Domingo, La Batalla, San Pedro, Camino Lonquén, San Luís, Condominio San Luís y Condominio San Alfonso. **Santa Cruz:** Puente Avenida Calera de Tango, Catemito, Descarga Larraín, Santa Filomena 1 y 2, Camino Lonquén y Camino El Copihue. **San Vicente:** Alfonso Ruiz Tagle. **San Javier:** Puentes en Avenida Celera de Tango, Camino Lonquén y El Sauce. **San Vicente-Santa Ana:** Camino Lonquén, Los Tilos y San Luís. **Délano:** Camino Lonquén. **La C:** Puente El Sauce. **Descanso:** Camino Lonquén, La Virgen y Camino El Acacio.
Padre Hurtado	**Seminario:** Sifón Autopista del Sol Oriente y Poniente. **Santa Cruz:** Atravieso Camino Melipilla, Villa Ahukanche **Derivado Pucará (Calera):** Río Aconcagua con Calle Los Sauces
Talagante	**Oliveto:** Atravieso Camino Las Parcelas **Oliveto:** Sifones camino Oliveto

Cuadro 2: Limpieza atraviesos red de canales y Autopistas.

CANAL ESPEJO

ANTES

DESPUÉS

Canal Calera, limpieza sector calle Nueva Espejino, comuna San Bernardo.

ANTES

DESPUÉS

Canal Espejo, Derivado San Vicente Santa Ana, sector Siete Estrellas, comuna Calera de Tango.

CANAL ESPEJO

Canal Espejo, Derivado Tagle Gandarillas, limpieza sector Enlace Pajaritos, comuna Maipú.

CANAL CALERA

ANTES → DESPUÉS

Canal Calera, limpieza sector Tanguito, comuna Calera de Tango.

CANAL SANTA CRUZ

ANTES → DESPUÉS

Canal Santa Cruz, limpieza Derivado Seminario, sector Barrio San Alberto Hurtado, comuna Padre Hurtado.

CANAL SAN VICENTE

ANTES → DESPUÉS

Canal San Vicente, limpieza sector Santa Inés, comuna Calera de Tango

CANAL OCHAGAVIA

ANTES → DESPUÉS

Canal Ochagavía, Derivado Délano, limpieza sector La Cruz, comuna Calera de Tango.

MANTENCIÓN SERVIDUMBRE

ANTES → DESPUÉS

Canal San Vicente, mantención servidumbre sector San León, comuna San Bernardo.

ANTES → DESPUÉS

Canal San Vicente-La Estancilla, mantención servidumbre sector San León, comuna San Bernardo.

MANTENCIÓN SERVIDUMBRE

ANTES ← → DESPUÉS

Canal El Descanso, mantención servidumbre sector La Victoria, comuna Calera de Tango.

LIMPIEZA ATRAVIESOS

ANTES ← → DESPUÉS

Limpieza sifón canal Flora Infante bajo Autopista Central, mediante camión Hidrojet, comuna San Bernardo.

ANTES ← → DESPUÉS

Limpieza sifón canal Seminario, sector Autopista del Sol, mediante camión Hidrojet, comuna Padre Hurtado.

COSTOS LIMPIA DE CANALES Y RECUPERACIÓN DE MESA SERVIDUMBRES 2024

ÍTEM	GASTOS 2019	GASTOS 2020	GASTOS 2021	GASTOS 2022	GASTOS 2023	PPTO 2024	GASTOS 2024	2023-2024 VAR. %
PROCESO LIMPIA								
Limpieza Red de Canales	39.305.347	37.384.117	36.492.790	62.642.003	92.704.306	82.000.000	212.352.501	129,06%
Extracción de Basuras	11.777.906	10.736.585	12.680.045	20.543.803	22.051.652	23.000.000	37.477.384	69,95%
Vertedero Autorizado	15.107.050	11.328.800	21.794.850	27.227.200	41.529.096	30.000.000	81.440.400	96,10%
Otros - Imprevistos	5.489.245	5.495.468	24.365.731	12.891.203	2.414.440	7.000.000	33.719.088	1296,56%
Herbicidas	-	1.961.329	-	-	2.938.790	5.000.000	3.201.406	8,94%
Recuperación Mesa Canales	7.406.084	-	6.322.731	20.298.306	-	10.000.000	2.756.040	-
Sub Total $	**79.085.632**	**66.906.299**	**101.656.147**	**143.602.515**	**161.638.284**	**157.000.000**	**370.946.819**	**129,49%**

LABORES OPERATIVAS

ANTES ← → DESPUÉS

Canal San Vicente, limpieza puente sector Paradero 15 Av. Calera de Tango, comuna Calera de Tango.

ANTES ← → DESPUÉS

Canal La Ce, limpieza Marco Partidor M122 Paradero 21 Camino Lonquén, comuna Calera de Tango.

LABORES OPERATIVAS

ANTES

DESPUÉS

ANTES

DESPUÉS

Canal Santa Cruz, limpieza atravieso Camino Melipilla, comuna Padre Hurtado.

02

Mantención de Canales

Primavera 2024 - Verano 2025

Mantención de Canales

Primavera 2024 - Verano 2025

Entre octubre de 2024 y marzo de 2025 se realizaron distintas labores de mantención de los canales, con la finalidad de mejorar y mantener en buen estado los canales administrados por la Asociación y el correcto funcionamiento. Alguna de estas labore se presentan a continuación:

Mantención Servidumbre Canal Espejo, sector Santa Filomena de Nos, comuna San Bernardo.

Mantención Servidumbre Canal Capilla Santa Cruz, sector Santa Filomena de Nos, comuna San Bernardo.

Mantención Servidumbre Canal Lonquén Oliveto y Canal san Vicente, comuna Calera de Tango y San Bernardo.

Mantención Servidumbre Canal el Descanso, sector El Acacio, comuna Calera de Tango.

Mantención Servidumbre Canal Santa Cruz, sector La Victoria, comuna Calera de Tango.

Mantención Servidumbre Canal Lonquén Oliveto, sector Santa Inés, comuna Calera de Tango.

Mantención Servidumbre Canal El Descanso, sector La Victoria, comuna Calera de Tango.

Mantención Servidumbre Canal San Vicente, sector Palermo, comuna Calera de Tango.

MANTENCIÓN SERVIDUMBRE MECANIZADA PRIMAVERA 2024 - VERANO 2025

Mantención Servidumbre Canal Espejo, sector Calle General Urrutia, comuna San Bernardo.

Mantención Servidumbre Canal Espejo, sector Av. Portales, comuna San Bernardo.

Mantención Servidumbre Canal San Vicente, sector Lo Carvallo, comuna Calera de Tango.

Mantención Servidumbre Oliveto, sector San Pedro, comuna Calera de Tango.

Mantención Servidumbre Canal Oliveto, sector Santa Mónica, comuna Talagante.

Mantención Servidumbre Santa Cruz, sector San Agustín, comuna San Bernardo.

03

Principales obras realizadas en la Red de Canales

Principales obras realizadas en la Red de Canales

Durante el año 2024 se realizaron distintas obras de mejoramiento y reparación en los canales, todas ellas se detallan a continuación:

CANAL	DESCRIPCIÓN	COMUNA
	ZONA NORTE	
Espejo	Reparación reja contenedora de basuras Balmaceda	San Bernardo
Santa Ana	Reparación marco partidor M012-0	San Bernardo
Derivado Pucará	Reparación marco partidor M144 (E)	Calera de Tango
Derivado Pucará	Reparación muros marco partidor M022 (E)	Calera de Tango
Derivado Pucará	Reparación marco partidor M025	Calera de Tango
Tagle Gandarillas	Reparación reja contenedora de basuras Goodyear	Maipú
El Bajo	Reparación tapa cámara de inspección en Gral. Velásquez	San Bernardo
	ZONA SUR	
Capilla Santa Cruz	Reparación marco partidor M132-A	San Bernardo
Capilla Santa Cruz	Reparación marco partidor M132	San Bernardo
Capilla Santa Cruz	Reparación ingreso canoa sobre canal San Vicente	San Bernardo
El Descanso	Reparación marco partidor M109	Calera de Tango
San Javier	Reparación marco partidor M085	Calera de Tango
San José	Revestimiento 100m de canal, sector San Agustín	Calera de Tango
Lonquén Oliveto	Reparación marco partidor de boquera, sector camino El Sauce	Calera de Tango
Lonquén Oliveto	Reparación marco partidor M094	Calera de Tango
San Javier	Reparación marco partidor M088	Peñaflor
	TOTAL	**$ 28.883.656.-**

TRABAJOS ZONA NORTE

ANTES DESPUÉS

Reparación reja contenedora de basuras “Balmaceda” en Canal Espejo, comuna San Bernardo.

ANTES DESPUÉS

Reparación marco partidor M012-0 en Canal Derivado Santa Ana, comuna San Bernardo.

TRABAJOS ZONA SUR

ANTES DESPUÉS

Reparación maro partidor M085 en canal Derivado San Javier, comuna Calera de Tango.

ANTES → DESPUÉS

Reparación maro partidor M132-A en canal Derivado Capilla Santa Cruz, comuna San Bernardo.
Revestimiento 100m en canal derivado San José Etapa I, manta de hormigón, comuna Calera de Tango.

ANTES → DESPUÉS

Reparación maro partidor M109 en canal Derivado El Descanso, comuna Calera de Tango.

REJAS CONTENEDORAS DE BASURAS OPERATIVAS TEMPORADA 2024

Desde el año 2007 se han mantenido en la red de canales rejas contenedoras de basuras que se encuentran ubicadas en distintos canales, las que se detallan a continuación.

N°	CANAL	NOMBRE REJA	COMUNA
1	**Espejo**	Balmaceda	San Bernardo
2	**El Bajo**	Lo Blanco	San Bernardo
3	**El Bajo**	Cuatro Álamos	San Bernardo
4	**Santa Ana de Chena**	Santa Ana	San Bernardo
5	**Picassa**	Picassa	San Bernardo
6	**San Vicente**	Tres Puentes	Calera de Tango
7	**San Vicente Santa Ana**	Palermo	Calera de Tango
8	**Santa Cruz**	Camino Melipilla	Padre Hurtado
9	**Seminario**	Los Sauces	Padre Hurtado
10	**Canal El Pueblo de Maipú**	Enlace Pajaritos	Maipú
11	**Tagle Gandarilla**	Good Year	Maipú
12	**San Javier**	Manuel Castillo	Peñaflor

Reja contenedora de basura en canal Tagle Gandarillas, retiro coordinado con Ilustre Municipalidad de Maipú.

04

Principales obras realizadas en Bocatoma y Canal Tronco

Principales obras realizadas en Bocatoma y Canal Tronco

El año 2024 los trabajos en Bocatoma y Canal Tronco se concentraron en aquellas obras de emergencia producto del sistema frontal de junio. Los trabajos programados y ejecutados son:

ÍTEM	BOCATOMA:
1	Cambio compuerta río Clarillo
2	Reparación baranda de seguridad Canal Huidobro
3	Instalación cuerda de seguridad en acceso a Bocatoma
4	Instalación refuerzo seguridad en perímetro de Caseta de Control
5	Reparación guía Compuerta N°3 desripiadora
6	Instalación barandas y cuerdas de seguridad
7	Reparación masa de engranaje principal en Compuerta N°2 banco
8	Reparación soporte Compuerta N°1 Canal Huidobro
9	Cambio eje engranaje Compuerta N°2 Canal Huidobro
10	Reparación cremallera Compuerta N°2 Canal Huidobro
Total	**$ 32.534.603.-**

BOCATOMA

Cambio compuerta río Clarillo.

Reparación baranda de seguridad Canal Huidobro.

Instalación cuerda de seguridad en acceso a Bocatoma.

Instalación refuerzo seguridad en perímetro de Caseta de Control.

Reparación guía Compuerta N°3 desripiadora.

Instalación barandas y cuerdas de seguridad.

Instalación barandas y cuerdas de seguridad.

Reparación masa de engranaje principal en Compuerta N°2 banco.

Reparación soporte Compuerta N°1 Canal Huidobro.

Reparación soporte Compuerta N°1 Canal Huidobro.

Cambio eje engranaje Compuerta N°2 Canal Huidobro.

Reparación cremallera Compuerta N°2 Canal Huidobro.

05

Programa de apoyo a Regantes (PAR)

Programa de apoyo a Regantes (PAR):
"Todos juntos por un riego eficiente y sustentable"

Este programa propone iniciativas de apoyo a pequeños agricultores y comunidades de agua que, por diversos motivos, no han realizado las gestiones que les permitan mantener regularizados sus derechos de agua. Además, proporcionar apoyo técnico y operativo para el mejoramiento de sus canales y obras.

Durante el año 2024 se desarrollaron distintas labores operativas de apoyo, entre las cuales se destacan el envío de más de 4.000 títulos de dominio a DGA, comenzando a recibir certificados provisorios, teniendo el compromiso de la DGA en el sentido de que en el mes de marzo de 2025 se tendría un mayor número de certificados que den cuenta de la inscripción en CPA.

Este programa además desarrolla distintas labores operativas de apoyo en terreno, entre las cuales se destacan:

TRABAJOS DE APOYO A REGANTES

Limpieza tramo de canal El Pueblo de Maipú, comuna Maipú.

Limpieza atravieso Comunidad Acequia Malloquina, comuna Peñaflor.

Limpieza tubería cuatro Álamos, comuna San Bernardo.

LABORES REALIZADAS MEDIANTE EL PROGRAMA PAR

Los trabajos y labores realizadas durante el año 2024 según el PAR, se detalla a continuación:

ITEM		
1	Limpieza tramo canal Com. El Pueblo de Maipú.	
2	Reparación tapa de cámara en Com. Rinconada de Nos.	
3	Reparación tapa de cámara en sector El Roble Padre Hurtado.	
4	Limpieza tramo canal Com. Santa Ana de Chena.	
5	Limpieza canal derrames Oliveto.	
6	Limpieza Canal Com. El Triunfador Etapa 1 y 2	
7	Mantención servidumbre San Agustín	
8	Mantención servidumbre acequia Chavalongo	
9	Mantención servidumbre acequia Los Valientes	
10	Limpieza de atraviesos con hidrojet (7 atraviesos)	
TOTAL		**$ 28.691.011.-**

06

Departamento de Ingeniería – Servicios a Terceros

Departamento de Ingeniería – Servicios a Terceros

LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE ESTE DEPARTAMENTO SON:

- Velar que los proyectos que intervienen los canales de regadío de la Asociación Canales de Maipo, tanto en la red matriz como en las redes particulares, sean de tal calidad que signifiquen una mejora en la infraestructura existente, razón por la cual se revisan e inspeccionan las obras presentadas por empresas consultoras externas a la Asociación.

- Ofrecer servicios de ingeniería para el diseño y ejecución de proyectos asociados a canales de riego, cuyos clientes suelen ser en primer lugar la propia Asociación, además de empresas inmobiliarias, constructoras, empresas sanitarias, organismos públicos y regantes de distintas asociaciones de la zona central del país.

- Realizar proyectos de mejoramiento para la conducción y distribución de aguas para riego, como lo son el revestimiento de canales, abovedamientos, entubamientos, marcos partidores, sedimentadores, acumuladores de agua, alcantarillas y en general cualquier obra de ingeniería asociadas a acueductos artificiales de riego.

- Aplicar las indicaciones del Código de Aguas desde un punto de vista técnico y legal, generando proyectos hidráulicos que no perjudiquen o entorpezcan el libre escurrimiento de las aguas, haciendo más eficiente el transporte del recurso hídrico y resguardando en todo momento la servidumbre legal del acueducto.

- Gestionar aprobaciones de proyectos de canalización, ante entidades gubernamentales como la Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Hidráulicas, Comisión Nacional de Riego, Ministerio del Medio Ambiente, Municipalidades, entre otros.

El siguiente cuadro muestra un desglose resumido de las principales partidas de ingresos percibidos durante el año 2022, 2023 y 2024 respectivamente por el Departamento de Ingeniería.

CONCEPTO	Monto Año 2022	Monto Año 2023	Monto Año 2024
Consultoría y Diseño de Proyectos	$ 32.835.885.-	$ 37.612.019.-	$ 86.913.675.-
Ejecución de Obras	$ 195.032.511.-	$ 85.826.176.-	$ 18.748.180.-
Revisión e Inspección de Obras	$ 50.735.862.-	$ 37.715.965.-	$ 54.958.491.-
Total Ingresos	**$ 278.604.258.-**	**$ 161.154.160.-**	**$ 160.620.347.-**

El año 2024 fue un año normal en cuanto a los ingresos percibidos. Se realizaron proyectos de diseño y construcción, traslados de derechos de aguas, así como también se prestó servicios de consultaría, revisión e inspección de obras de acueductos.

Destacan la ejecución de 1 proyecto piloto de aplicación de mantas de hormigón en la red matriz de acueductos, además de la supervisión de los trabajos de mejoramiento y refuerzo de la infraestructura bocatoma etapas I y II, en el marco del cumplimiento del Avenimiento causa Rol C-13.218-2012 ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, suscrito entre las Asociaciones de Canalistas del río Maipo, AES Gener S.A. y Alto Maipo SpA., los cuales se presentan en detalle más adelante.

Este año estuvo marcado por la materialización de la separación administrativa total de la empresa con la Asociación Canales de Maipo, generando internamente un departamento de vehículos y maquinarias que controla la flota disponible de la Administradora Canales de Maipo Ltda.

CONSULTORÍA Y DISEÑO DE PROYECTOS

Las consultorías y servicios de ingeniería contratados, es aplicada a acueductos que transportan derechos de agua para regadío, tanto en zonas agrícolas, urbanas o de transición. Corresponden principalmente al diseño de proyectos de canalización de diversa índole, como son los abovedamientos, entubamientos, revestimientos, marcos partidores, sedimentadores, acumuladores, compuertas, obras de control del flujo, levantamientos topográficos, etc., destacando los siguientes proyectos:

1. Anteproyecto Desarenador Canal Tronco. San Bernardo.
2. Modificación de Acueductos por Urbanización en Lote K. San Bernardo.
3. Entubamiento Derivado García De La Huerta en Condominio Los Nogales. San Bernardo.
4. Modificación de Canales en Conjunto Habitacional San León Poniente 4885. San Bernardo.
5. Modificación de Canal por Urbanización de Avenida Tobalaba en Condominio Santa Inés. La Florida.
6. Modificación Derivado La Pradera por Urbanización Calle Acceso La Colonia, Mall Plaza Sur. San Bernardo.
7. Modificación de Canal Santa Ana de Chena en Centro Deportivo BENJAVIER. Maipú.
8. Modificación de Canales en Parcela 44 Nueva Independencia. Calera de Tango.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRINCIPALES CONSULTORÍAS Y DISEÑOS DE PROYECTOS

1. Anteproyecto Desarenador Canal Tronco. San Bernardo. Mandante: Asociación Canales de Maipo

Situación existente vista hacia aguas arriba.

Situación existente vista hacia aguas abajo.

Calicata de exploración en zona de proyecto.

Plano anteproyecto.

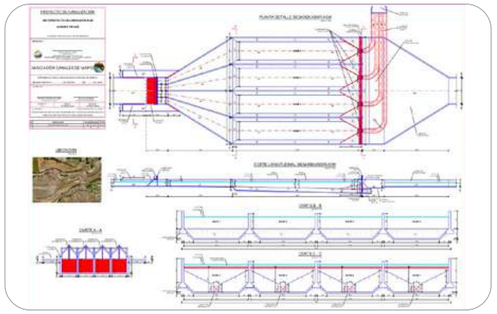

2. Modificación de Acueductos por Urbanización en Lote K. San Bernardo. Mandante: Inmobiliaria PY S.A

Situación existente.

Proyecto ejecutado.

3. Entubamiento Derivado García De La Huerta en Condominio Los Nogales. San Bernardo. Mandante: Inmobiliaria Noval S.A.

Ejecución canal bypass.

Tubería HDPE DN 800 mm.

4. Modificación de Canales en Conjunto Habitacional San León Poniente 4885. San Bernardo. Mandante: Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Bío Bío S.A.

Situación Existente.

Tubería HDPE DN 600 mm.

5. Modificación de Canal por Urbanización de Avenida Tobalaba en Condominio Santa Inés. La Florida. Mandante: Inmobiliaria Los Silos III S.A.

Situación Existente.

Desarrollo de proyecto inmobiliario.

6. Modificación Derivado La Pradera por Urbanización Calle Acceso La Colonia, Mall Plaza Sur. San Bdo. Mandante: Servicios Mall Plaza SpA.

Situación existente, vista hacia aguas arriba.

Situación existente, vista hacia aguas abajo.

7. Modificación de Canal Santa Ana de Chena en Centro Deportivo BENJAVIER. Maipú. Mandante: Patricia Chaparro.

Situación Existente.

Proyecto de centro deportivo que modifica el canal.

8. Modificación de Canales en Parcela 44 Nueva Independencia. Calera de Tango. Mandante: Rentas e Inversiones SFI Castro SpA.

Situación existente. Canal Lonquén – Oliveto.

Cajón prefabricado H.A. 2 m x 2 m.

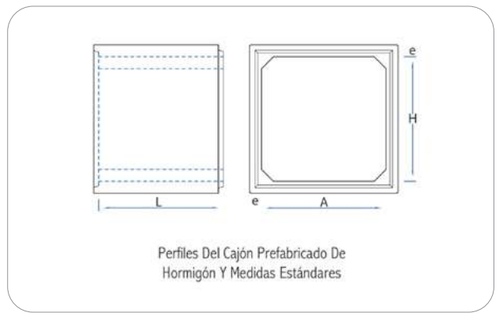

Perfiles Del Cajón Prefabricado De Hormigón Y Medidas Estándares

EJECUCIÓN DE OBRAS

La ejecución de obras evalúa en primer lugar la factibilidad técnica y económica de concretar un determinado proyecto de canalización, con tal de materializar su construcción de acuerdo al programa y el flujo financiero establecido

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS

1. Revestimiento con Mantas de Hormigón en Derivado San José de Tango. Calera de Tango. Mandante: Asociación Canales de Maipo.

Situación existente.

Ejecución.

Ejecución.

Proyecto ejecutado.

Proyecto ejecutado.

Proyecto ejecutado.

REVISIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS

La revisión de proyectos de canalización evalúa temas de carácter técnico, legal, administrativo y operativo, con la finalidad de resguardar la infraestructura e intereses de la Asociación. Éstos son presentados por consultoras de ingeniería externas en representación de entidades públicas y privadas.

La inspección técnica de obras considera las siguientes actividades:

- Supervisar y controlar el desarrollo de las actividades constructivas.
- Brindar el apoyo en la supervisión y asesoría técnica de los trabajos en terreno durante su ejecución.
- Ser el representante técnico, legal y administrativo de la Asociación en terreno durante la fase constructiva.
- Coordinar regulación del agua de regadío en caso de ser necesario.
- Velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás documentos del proyecto visado por la Asociación.
- Gestionar la recepción definitiva conforme de los proyectos de canalización.

Los principales proyectos presentados a nuestra Asociación y que técnicamente se revisaron, aprobaron y/o inspeccionaron durante la ejecución, son los siguientes:

1. Construcción Platabanda Colegio Lonquén. Calera de Tango.
2. Entubamiento de Canal Existente en Lote 10-4A. San Bernardo.
3. Mejoramiento del Sistema de Alimentación Metro Tren Subestación Nos. San Bernardo.
4. Modificación de Canales La Pradera y San José I en Bodegas Industriales ILOGIS El Peñón. San Bernardo.
5. Cambio de Trazado y Entubamiento Parcial Canal Matriz El Cruceral frente a nuevo Strip Center El Llano y nuevo CESFAM José Manuel Balmaceda. Pirque.
6. Mejoramiento y Refuerzo de la Infraestructura Bocatoma Etapas I y II. Pirque

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRINCIPALES REVISIONES E INSPECCIONES DE PROYECTOS

1. Construcción Platabanda Colegio Lonquén. Calera de Tango. Mandante: Ilustre Municipalidad de Calera de Tango.

Situación existente.

Ejecución.

Proyecto ejecutado.

Proyecto ejecutado.

2. Entubamiento de Canal Existente en Lote 10-4A. San Bernardo. Mandante: Nuevos Desarrollos S.A.

Situación existente.

Ejecución del proyecto.

3. Mejoramiento del Sistema de Alimentación Metro Tren Subestación Nos. San Bernardo. Mandante: EFE - Equans Industrial SpA.

Situación existente.

Muros de ala de H.A.

Tubería base plana alta resistencia DN: 800 mm.

Revestimiento schotcrete más malla acma.

4. Modificación de Canales La Pradera y San José I en Bodegas Industriales ILOGIS El Peñón. San Bdo. Mandante: ILOGIS El Peñón SpA.

Situación existente.

Tubería HDPE DN: 600 mm.

Cajón prefabricado H.A. 1 m x 1 m.

Canal revestido H.A

Ejecución traslado marco partidor H.A.

Marco partidor H.A. ejecutado.

Tubería HDPE DN: 800 mm.

Proyecto ejecutado.

5. Cambio de Trazado y Entubamiento Parcial Canal Matriz El Cruceral frente a nuevo Strip Center El Llano y nuevo CESFAM José Manuel Balmaceda. Pirque. Mandante: Asociación de Canalistas del Canal de Pirque.

Situación existente.

Ejecución.

6. Mejoramiento y Refuerzo de la Infraestructura Bocatoma Etapas I y II. Pirque. Mandante: Asociación Canales de Maipo – Asociación Canal Huidobro

Antecedentes generales

Este proyecto se refiere al reforzamiento de la viga de fundación de la Bocatoma Clarillo, empleando inyecciones de consolidación del terreno, para solidificar el gran relleno fluvial sobre el cual se asienta la bocatoma, contrarrestando el efecto de la degradación del lecho del río Maipo sobre la estabilidad de esta estructura.

Con la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica Alto Maipo, perteneciente a la empresa AES GENER S.A., la cual se instala en la alta montaña del valle del río Maipo, se intervienen los ríos Yeso, Colorado y esteros afluentes al río Volcán, todos ellos afluentes del río Maipo, desviando y desarenando sus aguas, para luego devolverlas al cauce del río Maipo, con la consiguiente disminución de sedimentos hacia el río Maipo, afectando la normal recarga de material fluvial hacia aguas abajo, la que es crucial para el normal balance de áridos en el lecho del río.

El proyecto fue encargado y financiado por AES GENER S.A., como parte de las medidas de mitigación por el impacto que la Central Hidroeléctrica Alto Maipo ocasionaría en el lecho del río Maipo y sus estructuras existentes.

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
INGRESOS X CONVENIO	**-**	**2.071.272.955**	**-**
COSTO PROYECTO			
Honorarios Gerente Proyecto	(46.394.146)	(36.828.270)	(1.961.556)
Obras	(1.703.413.368)	(1.690.351.320)	-
Movimiento Tierra	(120.642.482)	(102.378.230)	(11.160.000)
Ingeniería	(3.311.457)	(7.674.540)	(3.815.000)
Itos	(13.614.813)	(15.870.484)	(552.625)
Seguros	(11.451.800)	(11.260.943)	-
Asesoría Legal	(6.223.504)	(8.122.719)	-
Otros	(8.014.766)	(6.856.188)	-
SUB TOTAL BOCATOMA CLARILLO	**(1.913.066.336)**	**(1.879.342.694)**	**(17.489.181)**

Ejecución del Proyecto

ETAPA I

La Etapa I del proyecto consistió en la consolidación del terreno situado bajo la viga de fundación de la bocatoma y el reforzamiento de su estructura, la cual se encontraba especialmente debilitada por los daños sufridos en la crecida del río Maipo de junio de 2023.

Previo al inicio de las obras, se procedió al desvío del río y al agotamiento de la napa en el sector del proyecto, para lo cual se realizaron importantes movimientos de tierra y se conformaron grandes pretiles con la finalidad de encausar el río fuera del sector a intervenir.

Para la ejecución de las obras, en primer lugar, se procedió a instalar, en el subsuelo ubicado inmediatamente aguas abajo de la viga de fundación, una cortina de estancamiento, consistente en dos filas de pozos de inyección distribuidos en malla de 1.5 x 1.5 metros al tresbolillo, de longitudes entre 5 y 9 metros. Estos pozos fueron inyectados con un total de 7500 litros de resinas impermeabilizantes de tipo epóxico, generando la estanqueidad de este sector, necesaria para que las inyecciones posteriores que se realizaron bajo la viga de fundación fueran contenidas en dicho sector.

Posteriormente se procedió a la perforación de pozos encamisados en acero, en el sector de la viga de fundación, dispuestos en cinco filas, en malla de 2.5 x 3.0 metros al tresbolillo, con longitudes de perforación entre 6 y 10 metros. En dichos pozos se inyectó un total de 79 m3 de hormigón HAF-25 (mortero) y 126.000 Litros de lechada de cemento, colmatando cada pozo hasta que la presión de la inyección superase los 2 bares.

Aguas arriba de la viga de fundación, se dispuso de una pantalla de sello, materializada con una única fila de perforaciones, separadas a 1 metro entre sí, las cuales fueron inyectadas con lechada de cemento. Las longitudes de perforación van desde los 7 a los 11 metros.

Sobre la pantalla de sello y la cortina de estancamiento, aguas arriba y aguas abajo de la viga de fundación, respectivamente, se dispusieron vigas o cabezales de hormigón armado, con el fin de reforzar el perímetro de la viga de fundación y servir de amarre entre las obras civiles proyectadas y las existentes. Las dimensiones del cabezal aguas arriba son 2.5 metros de ancho x 1.0 metro de alto y longitud de 47 metros. Las dimensiones del cabezal aguas abajo son trapecio de 2.5 metros de ancho x 1.5 y 0.8 metros de alto y longitud de 47 metros.

Finalmente, se realizaron sondajes con recuperación de testigos, con la finalidad de confirmar y asegurar una correcta y necesaria consolidación del subsuelo.

ETAPA II

La Etapa II del proyecto, consistió en el reforzamiento y protección de la zona aguas abajo de la viga de fundación de la bocatoma, en una superficie de aproximadamente 1000 m2.

El reforzamiento de esta zona se realizó mediante el relleno masivo de hormigón G20 + bolón desplazador tamaño máximo 500 mm con una relación de al menos 50% hormigón y 50% bolones, colocándose una cantidad de 1300 m3 aproximadamente. Previo a la instalación de hormigones, se realizó la excavación y remoción del material inadecuado, hasta verificar que el material del sello de fundación sea compacto y limpio.

Una vez finalizado el proceso de relleno masivo, se procedió a la instalación de 210 unidades de pernos de anclaje tipo T30/11, de longitud 3 m c/u, dispuestos en malla de 3x3 m al tresbolillo.

Finalmente, se corono la protección de esta zona, con la instalación de una losa de hormigón armado, de espesor 25 cm, armada con doble malla acma electrosoldada tipo C-257. Las cantidades ejecutadas ascienden a 250 m3 de hormigón GB30 y a 1115 m2 de doble malla acma C-257.

Luego de las obras, se procedió al desarme de los pretiles que conformaban el desvío y al retiro de maquinarias y materiales del lecho del río, dando por finalizado el proyecto y restituyendo su cauce a la normalidad.

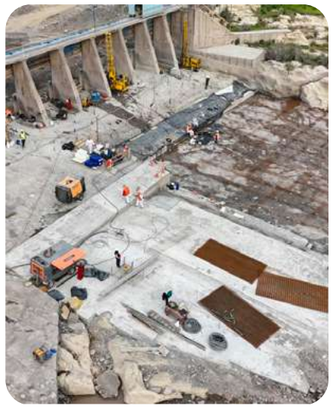

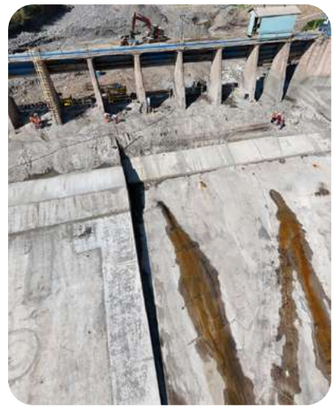

Dictamen del Autor

ESTADOS FINANCIEROS 2024 - ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Asociación Canales de Maipo

Maipo , 2 de Mayo de 2025

Señores
Directorio y Accionistas
Asociación Canales de Maipo
Presente

1 Hemos efectuado una auditoría al Balance General de Asociación Canales de Maipo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 , al correspondiente Estado de Resultados y Cambios en el Patrimonio, por el periodo terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Asociación Canales de Maipo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros. Presentamos, para fines comparativos, los Estados Financieros auditados del ejercicio 2023.

2 Nuestras auditorías, las efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, basado en pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por la administración de Asociación Canales de Maipo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3 En nuestra opinión, los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 representan, razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Canales de Maipo, los resultados de sus operaciones y Cambios en el Patrimonio, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Héctor E. Ballesta
Ingeniero Comercial
Inscripción CMF Nº153
Ballesta Consultores & Auditores
www.ballesta.cl

Ballesta Consultores

1

07

Balance clasificado 2024 Asociación Canales de Maipo

Balance clasificado 2024
Asociación Canales de Maipo

R.U.T. : 82.793.200-0.
Dirección : Virginia Subercaseaux 5946 Pirque.
Giro : Administración Aguas de Riego.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

ACTIVO	2023	2024
ACTIVO CIRCULANTE	$	$
Banco - Caja - Cheques por Cobrar	18.333.195	47.064.426
Depósitos a Plazo	5.730.119.136	5.754.051.135
Fondo Mutuo Capital Financiero	35.344.619	571.701.166
Fondo Mutuo Liquidez (plan de obras)	734.552	770.674
Por Cobrar Cuotas Vigentes Asociados	254.802.059	189.235.323
Préstamo por cobrar Administradora	0	101.000.000
Otros Circulantes	59.114.546	43.258.111
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**6.098.448.107**	**6.707.080.835**
ACTIVO FIJO		
Bienes Raíces	56.619.222	56.619.222
Instalaciones Canales (Sist. Telemetría)	174.552.920	232.751.705
Otras Instalaciones Of. Clarillo	10.619.552	10.369.552
Derechos de Agua	15.735.092	27.735.092
Muebles y Útiles	9.497.196	9.693.218
Mejoras Red de Canales	1.216.193.247	1.216.193.247
Mejoras Bocatoma (72%)	281.673.201	1.728.436.936
Equipos y Herramientas	0	2.299.580
TOTAL, ACTIVO FIJO	**1.764.890.430**	**3.284.098.552**
OTROS ACTIVOS		
Aporte Adm. Canales del Maipo Ltda.	100.000.000	100.000.000
Valores a Rendir Mandato Comercial	96.143.505	83.231.582
Por Cobrar Ctas. Históricas Asociados	168.180.976	167.707.184
Estimac. Ctas. Históricas Incobrables	48.110.627	54.424.398
TOTAL OTROS ACTIVOS	**412.435.108**	**405.363.164**
TOTAL ACTIVOS	**8.275.773.645**	**10.396.542.551**

PASIVO	2023	2024
PASIVO CIRCULANTE	$	$
Proveedores	30.898.095	338.251.904
Retenciones por Pagar - Otros	13.067.245	11.977.534
Honorarios por Pagar	5.133.215	127.191
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	**49.098.555**	**350.356.629**
PATRIMONIO		
Patrimonio Asociados Canales	102.109.987	102.109.987
Ganancias Anteriores	5.870.692.073	8.124.565.103
TOTAL PATRIMONIO	**5.972.802.060**	**8.226.675.090**
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	2.253.873.030	1.819.510.832
TOTAL PAS. Y PATRIMONIO	**8.275.773.645**	**10.396.542.551**

ESTADO DE RESULTADO
Asociación Canales de Maipo

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024

	2023	2024
INGRESOS DE EXPLOTACION (+)	$	$
Ingresos Cuotas de Agua	583.925.279	727.283.076
Ingreso Cuotas de agua para Plan de Obras	0	
Suministro de Agua de Riego según Convenio	2.070.080.707	150.155.730
Ingresos Distribución Agua Adicional	68.575.063	68.552.328
Asoc. Huidobro - Asoc. Lo Herrera	119.980.444	40.943.548
Aportes CNR a Plan de Obras	257.115.845	415.301.572
Otros Ingresos	113.744.762	45.510.896
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**3.213.422.100**	**1.447.747.150**
COSTOS DE EXPLOTACIÓN (-)		
Mantención Limpia, Maquinaria y Camiones	(11.684.523)	(280.882.300)
Limpia y Obras Específicas Rendición Mandato	(173.565.069)	0
Asesorías Crisis Hídrica	0	
Servicios de Administ. Empresa Administradora	(84.980.156)	(74.512.764)
Remuneraciones - Otros	(374.232.081)	(613.754.906)
Remuneraciones - Otros Rendición Mandato	(325.935.647)	0
Finiquitos	(768.260)	(12.021.634)
Finiquitos Rendición Mandato	(13.907.504)	0
Servicios de Terceros	(40.924.655)	(24.144.447)
Servicios de Terceros Rendición Mandato	(4.938.182)	0
Materiales e Insumos	(6.757.247)	(42.220.542)
Materiales e Insumos Rendición Mandato	(40.071.855)	0
Sub-Contratación y Obras Específicas	(81.541.913)	(41.482.300)
Sub-Contratación y Obras Específicas Rendición Mandato	(14.554.800)	0
Gastos Operación Telemetría	(12.486.121)	0
Gastos Emergencia Compuertas-Bocatoma-Canales	(214.667.517)	(5.914.512)
Gastos Obras Gener	0	(9.241.199)
Gastos Convenio Autopista Central	0	(4.815.192)
Asignaciones Varias	(26.316.726)	(40.770.024)
Asignaciones Varias Rendición Mandato	(15.620.000)	0
Apoyo a Regantes y Prevención de Riesgos	(25.273.485)	(22.113.115)
Apoyo a Regantes Rendición Mandato	(55.501.572)	0
Honorarios	(45.866.061)	(95.567.055)
Honorarios Rendición Mandato	(67.805.753)	0
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN	**(1.637.399.127)**	**(1.267.439.990)**
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1.576.022.973	180.307.160

GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (-)		
Honorarios Abogado	(13.566.649)	(4.697.647)
Junta de Vigilancia	(61.244.800)	(64.724.352)
Confederación de Canalistas de Chile	(4.386.591)	(6.867.221)
Seguros	(23.742.955)	(51.100.698)
Iva No Recuperable	(34.032.763)	(388.654.093)
Gastos por Juicios	0	(6.000.000)
Gastos Generales - Bancos - Otros	(28.892.121)	(56.219.838)
Gastos Generales - Bancos - Otros Rend. Mandato	(45.413.946)	0
TOTAL GASTOS ADM. Y VENTAS	**(211.279.825)**	**(578.263.849)**
RESULTADO OPERACIONAL	1.364.743.148	(397.956.689)
Otros Ingresos Fuera de Explotación	501.074.725	1.737.842.810
Utilidad (Pérdida) Instrumentos Financieros	261.745.051	282.260.739
Corrección Monetaria	188.247.963	224.632.882
Castigo Cuotas Incobrables	0	
Impuesto a la Renta	(9.785.708)	(27.268.910)
INGRESOS Y GASTOS FUERA DE LA EXPLOTACION	889.129.882	(2.217.467.521)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2.253.873.030**	**1.819.510.832**

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2024

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ASOCIACIÓN

Asociación Canales Maipo, fue constituida por Escritura Pública el 28 de Julio de 1910, ante la Notario de Santiago, señor Marcelino Larrazábal Wilson.

El Capital de la Asociación al 31 de diciembre del 2024 asciende a $ 102.109.987, el cual se encuentra enterado por Asociación Canal Espejo, Asociación Canal Calera, Asociación Canal Santa Cruz, Asociación Canal San Vicente y Asociación Canal Ochagavía.

El objeto de la Asociación consiste en construir a expensas de las diferentes personas jurídicas asociadas y a prorrata de los respectivos derechos, obras definitivas en el Río Maipo, para captar las aguas que corresponden a los respectivos canales; construir nuevos cauces y ensanchar los actuales en proporción a sus derechos, en las extensiones que se consideren afectas a la comunidad y que quedarán limitadas por los marcos partidores en que se separe cada canal; distribuir por medio de marcadores las aguas entre los canales asociados conforme a su dotación respectiva; la conservación y administración de la bocatoma y de los cauces comunes; la adquisición de los terrenos y de los demás bienes necesarios para la mejor realización de los objetos precedentes.

NOTA 2: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A) General
Los presentes Estados Financieros han sido preparado bajo Principios Contables Generalmente Aceptados, con las disposiciones legales pertinentes y recomendaciones del Colegio de Contadores de Chile A.G.

B) Corrección Monetaria
Por tratarse de una Asociación sin fines de lucro, no existe obligatoriedad de corregir los activos ni los pasivos de esta.

C) Bases de Conversión
Al 31 de diciembre del 2024 no existen activos fijos reajustables.

D) Las inversiones en depósitos a plazo se encuentran registradas al valor vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

E) Activos Fijos
Los bienes del Activo Fijo están expresados a su costo de adquisición.

F) Impuesto a la Renta
La Asociación de Canales del Maipo debido a su estructura jurídica no es contribuyente de Primera Categoría por las operaciones que realiza, por lo tanto, no efectúa provisión de impuesto a la renta.

NOTA 3: HECHOS RELEVANTES

Durante el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre del 2024, se realizó una separación de las Cuentas por Cobrar a los Asociados, quedando reflejadas en el activo circulante, aquellas cuentas morosas vigentes que tienen una antigüedad hasta cinco años y que son cobrables legalmente, separadas de aquellas cuentas morosas históricas con más de cinco años de vigencia.

En otros activos, se reflejó la Cuenta por Cobrar Histórica Asociados, correspondiente a las cuentas morosas por concepto de pago de cuotas de aguas de riego, que tienen una antigüedad superior a los cinco años. La separación al 31 diciembre entre vigentes e históricas, se realizó en base a la normativa legal, prescripción cinco años. En atención a lo acordado en Junta General 2011, esta cuenta se trasladó a otros activos, con el objeto de no afectar el activo circulante.

Desde el 01/01/2024 el Directorio toma la decisión de no seguir utilizando el MANDATO COMERCIAL DE ADMINISTRACIÓN, separando así las operaciones comerciales de ambas empresas, por este motivo, al 31 de diciembre de 2024 no fue efectuada una Rendición de Cuentas Anuales.

A contar del año 2022, por solicitud del Directorio, se activan las mejoras realizadas tanto en la Bocatoma de acuerdo con el porcentaje de propiedad que se tiene de ésta, como en la Red de Canales, creando los Activos Fijos “Mejoras Red de Canales” y “Mejoras Bocatoma (72%), los cuales se presentan corregidos y depreciados al 31.12.2024 y cuyo detalle se encuentra en Nota N°12.

NOTA 4: EFECTIVO EQUIVALENTE (BANCO – CAJA – CHEQUES POR COBRAR)

El saldo de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2024, según conciliación es de $ 47.064.426.-

CUENTA	SALDO AL 31.12.2024
Banco de Chile cta. N°1880047010	46.591.009.-
Banco de Chile cta. N°1880922010	473.417.-
Total, Efectivo y Efectivo Equivalente	**47.064.426.-**

NOTA 5: FONDOS MUTUOS BANCHILE (FONDO RESERVA)

Representan inversiones a plazo, según lo acordado en Junta General 2011. Fondos en los cuales se acumularán recursos financieros para emergencias o situaciones especiales. Será acumulativo y no se podrán utilizar los fondos en la operación normal del giro. Se presenta valorizado de acuerdo con nota 2.D, totalizando $ 572.471.840.-

CUENTA	SALDO AL 31.12.2024
Fondo Mutuo Capital Financiero	571.701.166.-
Fondo Mutuo Liquidez	770.674.-
Total, Fondos Mutuos	**572.471.840.-**

NOTA 6: DEPÓSITOS A PLAZO

Corresponden a Depósitos a Plazo tomados en UF, los cuales se encuentran actualizados a valor UF al 31 de diciembre de 2024 y cuyo monto total es de $ 5.754.051.135.-

CUENTA	SALDO AL 31.12.2024
DAP UF Banco Itaú	3.688.842.045.-
Depósito a Plazo U.F. Banchile	2.065.209.090.-
Total, Depósitos a Plazo	**5.754.051.135.-**

NOTA 7: CUOTAS POR COBRAR VIGENTES ASOCIADOS

Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación y con una antigüedad de las cuotas no superior a los cinco años, al 31 de diciembre de 2024, su monto asciende a $ 189.235.323.-

CUENTA	SALDO AL 31.12.2024
Canal Espejo	74.682.635.-
Canal Calera	24.091.041.-
Canal Santa Cruz	29.801.154.-
Canal Maipo	27.083.538.-
Canal Ochagavía	14.710.362.-
Canal San Vicente	8.656.761.-
Canal Larraín	7.302.026.-
Ingreso manual por Cobrar	**2.907.806.-**
Total, Deudores por Cuotas Vigentes	**189.235.323.-**

NOTA 8: OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 diciembre 2024 totalizan $ 43.258.111.-, según detalle:

CUENTA	SALDO AL 31.12.2024
Fondos y Doc. Por Rendir	2.279.722.-
Cheques Protestados	3.857.569.-
Provisión Indemnizaciones	21.596.326.-
Provisión Indemnizaciones L/P	8.102.080.-
Anticipo a Proveedores (Banco Chile y abonos Proyecto Historia de la Asociación)	7.422.414.-
Total, Otros Activos Circulantes	**43.258.111.-**

NOTA 9: PRESTAMO POR COBRAR ADMINISTRADORA

Esto corresponde a un préstamo efectuado a la Administradora Canales del Maipo, para la compra de maquinarias, el cual se encuentra respaldado por su respectivo Contrato de Mutuo. Al 31 de diciembre del 2024 asciende a $101.000.000.-

NOTA 10: CUENTAS POR COBRAR HISTÓRICAS ASOCIADOS

Corresponden a cuentas por cobrar de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación y con una antigüedad de las cuotas superior a los cinco años (2020). Al 31 de diciembre de 2024 su monto asciende a $167.707.184.-

CUENTA	SALDO AL 31.12.2024
Canal Santa Cruz	38.681.660.-
Canal Espejo	34.240.969.-
Canal Maipo	26.871.223.-
Canal Calera	24.719.034.-
Canal San Vicente	23.828.442.-
Canal Ochagavía	19.365.856.-
Total, Deudores por Cuotas	**167.707.184.-**

NOTA 11: ESTIMACIÓN CUENTAS HISTÓRICAS INCOBRABLES

Corresponden a cuotas de agua por cobrar correspondientes a asociados que a la fecha se encuentran inubicables y cuya morosidad comienza desde el año 2000 a la fecha, incluye las cuotas de cada cuenta hasta el 31 diciembre del 2024, su monto asciende a $ 54.424.398.-

NOTA 12: ACTIVO FIJO

El detalle de las partidas de Activo Fijo totaliza $ 3.284.098.552.-, su detalle con corrección monetaria y neteada su depreciación, es el siguiente:

NOMBRE DEL ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO FIJO AL 31.12.2024	DEP. ACUMULADA AL 31.12.2024	SALDO NETO DEL ACTIVO AL 31.12.2024
Bienes Raíces	56.619.222	0	56.619.222
Inst. Canales (Sist. Telemetría)	232.751.705	0	232.751.705
Otras Inst. Oficina Clarillo	12.669.132	0	12.669.132
Derechos de Agua	27.735.092	0	27.735.092
Muebles y Útiles	9.693.218	0	9.693.218
Mejoras Red de Canales	1.283.360.043	(67.166.796)	1.216.193.247
Mejoras Bocatoma (72%) (*)	1.730.154.949	(1.718.013)	1.728.436.936
Total	**3.352.983.361**	**(68.884.809)**	**3.284.098.552**

(*) Durante el año 2024, un total de $1.446.763.735.- fueron activados en la cuenta Mejoras Bocatoma (72%), esto corresponde a obras que se hicieron en la infraestructura, asociadas al acuerdo en el juicio con AES GENER. El Directorio de Asociación Canales del Maipo, tomó la decisión de activar dichas mejoras.

NOTA 13: PROVEEDORES

Corresponden a obligaciones documentadas con terceros. Al 31 de diciembre de 2024 su monto asciende a $338.251.904, según detalle:

PROVEEDOR	DOCUMENTO	SALDO AL 31.12.2023
DPL Spa	1074 a 1082	296.707.507.-
Idea Corp S.A.	7441-7442	29.934.450.-
Administradora Canales del Maipo	698 a 699	7.140.000.-
Servicios Equifax Chile Limitada	3738127	1.571.280.-
Estudio Diez Spa	434	1.190.000.-
Víctor Acevedo Márquez	1692-1693	326.001.-
Maxtar Spa	22689	199.670.-
Varios		1.182.996.-
Total, Proveedores		**338.251.904.-**

NOTA 14: RETENCIONES POR PAGAR – OTROS

Corresponden a otras obligaciones con terceros. Al 31 de diciembre de 2024 su monto asciende a $ 11.977.534.- según detalle:

CUENTA	SALDO AL 31.12.2024
Previsión Social por Pagar	10.901.937.-
Impuesto por Pagar	1.075.597.-
Total, Retenciones y Otros	**11.977.534.-**

NOTA 15: HONORARIOS POR PAGAR

Corresponden a boletas de honorarios por servicios de terceros. Al 31 de diciembre de 2024 su monto asciende a $127.191.-

NOTA 16: GANANCIAS ANTERIORES

Corresponden a las diferencias acumuladas entre los cobros de cuotas y otros ingresos y los gastos efectuados, hasta el año 2024 (Utilidades Acumuladas), quedando al 31 de diciembre de 2024, un saldo de $ 8.124.565.103.-

NOTA 17: VARIACIONES DEL PATRIMONIO

Durante el ejercicio, se produjeron las siguientes variaciones del patrimonio:

DETALLE	PATRIMONIO	UTILIDAD	TOTAL
Saldo al 01.01.2024	102.109.987	8.124.565.103	**8.226.675.090**
Utilidad del Ejercicio		1.819.510.832	**1.819.510.832**
Saldo al 31.12.2024	102.109.987	9.944.075.935	**10.396.542.551**

NOTA 18: INGRESO POR CUOTAS DE AGUA

En esta cuenta se refleja el ingreso por cuotas de agua al 31 diciembre del 2024, según detalle:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2023
Detalle	Saldo al 31.12.2024
Canal Calera	124.694.711.-
Canal Espejo	192.144.616.-
Canal Santa Cruz	89.887.428.-
Canal San Vicente	72.460.146.-
Canal Maipo	62.078.097.-
Canal Ochagavía	57.441.900.-
Canal Larraín	19.143.195.-
**Provisión Cuotas Devengadas	-77.161.078.-
Canal Calera Morosos	20.335.904.-
Canal Espejo Morosos	79.568.013.-
Canal Santa Cruz Morosos	33.605.497.-
Canal San Vicente Morosos	12.075.697.-
Canal Ochagavía Morosos	16.384.029.-
Canal Maipo Morosos	24.624.921.-
Total	**727.283.076.-**

*** Dentro de los Ingresos por Cuotas de Agua del año 2024, existen cuotas morosas, provenientes de ejercicios anteriores que ya habían sido reconocidas dentro de los ingresos del respectivo año, todas aquellas que fueron recuperadas durante el año 2024 se encuentran reflejadas en cada Canal, sin embargo, para no duplicar el reconocimiento del ingreso, se crea la cuenta "Provisión Cuotas Devengadas" en la cual se refleja como una pérdida lo que ya había sido reconocido con anterioridad.*

NOTA 19: SUMINISTRO DE AGUA DE RIEGO SEGÚN CONVENIO

Esta cuenta refleja ingresos varios, asociados al suministro adicional de agua de riego, con el objeto de apoyar al abastecimiento de agua, totalizando $ 150.155.730.-

NOTA 20: INGRESOS DISTRIBUCIÓN AGUA ADICIONAL

Esta cuenta refleja ingresos varios, asociados al suministro adicional de agua de riego, con el objeto de apoyar a la agricultura. Convenios con terceros, totalizando $ 68.552.328.-

NOTA 21: INGRESOS CONVENIOS ASOC. CANAL HUIDOBRO – ASOC. LO HERRERA.

Esta cuenta refleja los ingresos según convenios por aporte mantención Bocatoma y Canal Tronco, su monto al 31 de diciembre del 2024 asciende a $ 40.943.548.-

DETALLE	SALDO AL 31.12.2024
Asoc. Canal Huidobro	35.050.811.-
Asoc. Canal Lo Herrera-Arriagada	5.892.737.-
Total	**40.943.548.-**

NOTA 22: APORTES CNR

Esta cuenta refleja subsidios entregados durante el año 2024 por la Comisión Nacional de Riego por obras de ingeniería realizadas. El monto total asciende a $ 415.301.572.-

NOTA 23: OTROS INGRESOS

Esta cuenta refleja ingresos varios, corresponde principalmente a convenios con terceros.

DETALLE	SALDO AL 31.12.2024
Convenios	35.055.666.-
Certificados y Otros	1.577.000.-
Arriendos Cobrados	8.878.230.-
Total	**45.510.896.-**

NOTA 24: SERVICIOS Y COSTOS DE ADMINISTRACIÓN

Refleja los costos de administración, principalmente asociados a facturas de la Empresa Relacionada Administradora Canales de Maipo Ltda., su monto al 31 de diciembre del 2024 asciende a $ 74.512.764.-

NOTA 25: SERVICIOS DE TERCEROS

Corresponde a servicios específicos contratados a terceros, su monto asciende a $ 24.144.447.-

DETALLE	SALDO AL 31.12.2024
Estudios Geomensura Otros Bocatoma	13.716.513.-
Servicios Profesionales y Otros	9.627.589.-
Análisis de Riles	800.345.-
Total	**24.144.447.-**

NOTA 26: GASTOS EMERGENCIA COMPUERTAS-BOCATOMA-CANALES

Corresponde a los gastos producidos por la emergencia climática ocurrida en el mes de julio 2023 y que provocó, lluvias, desbordes y aluviones, dejando considerables daños, su monto asciende a $ 5.914.512.-

DETALLE	SALDO AL 31.12.2024
Gastos Emergencia Bocatoma General	5.914.512.-
Total	**5.914.512.-**

NOTA 27: GASTOS OBRAS GENER

Corresponde a gastos no activables producidos por las obras efectuadas en la Bocatoma asociadas a los fondos entregados por AES GENER, provenientes del juicio y avenimiento con la Asociación Canales del Maipo. Al 31 de diciembre del 2024 estos gastos suman $ 9.241.199.-

NOTA 28: ASIGNACIONES VARIAS

Corresponde principalmente a las asignaciones por colación y movilización otorgadas al personal, no imponibles dentro de su sueldo, las cuales al 31 diciembre del 2024 totalizan $ 40.770.024.-

NOTA 29: HONORARIOS PROFESIONALES

Corresponde a servicios contratados a externos con Boletas de Honorarios, de contabilidad, informática y otros, según el siguiente detalle:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2024
Vicente Jara	38.347.829.-
Hernán Aguirre	8.483.113.-
Carlos Morales	6.527.537.-
David Duarte	7.855.861.-
Carolina Zamorano	7.480.362.-
Yuri Carvajal	5.364.170.-
Hector Ballesta	5.000.000.-
Angelina Cancino	3.652.177.-
Erick Silva	2.553.168.-
Claudio Candia	2.550.725.-
Amelia Galvez	1.109.900.-
Luis Manzor	602.767.-
Benjamin Errázuriz	627.608.-
Sergio Yaber	563.300.-
Jose Luis Espinoza	533.333.-
Anahí Moscoso	417.392.-
Carlos Acevedo	347.826.-
Maria Bertoglia	324.639.-
Jorge Reyes	460.075.-
Otros Serv. Oficina (varios menor $)	2.765.273.-
Total	**95.567.055.-**

NOTA 30: HONORARIOS ABOGADO

Corresponde a servicios legales, contratados a externos según se detalla a continuación:

DETALLE	SALDO AL 31.12.2024
Gloria Jacome	448.240.-
Julian Miranda	186.600.-
Conservador y Notarías	906.475.-
Servicios de Cobranza	3.156.332.-
Total	**4.697.647.-**

NOTA 31: JUNTA DE VIGILANCIA

Esta cuenta refleja el total de las cuotas anuales pagadas por la Asociación, por pertenecer a la Junta de Vigilancia 1° Sección del río Maipo, monto que asciende durante el año 2024 a $ 64.724.352.-

NOTA 32: CONFEDERACIÓN DE CANALISTAS DE CHILE

El año 2016 se toma la decisión de ingresar a la CONCA, comenzando a pagar las cuotas anuales, las cuales ascienden para el ejercicio 2024 a un total de $ 6.867.221.-

NOTA 33: SEGUROS

Seguros contratados por la Asociación, con la Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., los cuales al 31 diciembre del 2024 totalizan $ 51.100.698.-

NOTA 34: IVA NO RECUPERABLE

A contar del ejercicio 2018, y de acuerdo con las normas emitidas por el SII, respecto de la correcta información de los costos de la empresa, se comienzan a contabilizar las facturas recibidas de proveedores, en forma separada los valores de costo y de IVA, de los bienes comprados y/o servicios contratados. Como la Asociación no es sujeto de impuesto, dado su calidad de Asociación sin fines de lucro, el valor del IVA de cada factura recibida debe ir contabilizada en una cuenta llamada "IVA No Recuperable", monto que al 31 de diciembre del 2024 asciende a $388.654.093.-

NOTA 35: OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN

Esta cuenta refleja lo cancelado por AES GENER S.A. por concepto de juicio reparatorio para efectuar obras de mitigación en la Bocatoma. El monto es de $1.570.198.230.-

Además, está cuenta también contiene una indemnización recibida de la compañía de Seguros, por el siniestro ocurrido en la Bocatoma durante la emergencia climática que provocó lluvias, desbordes y aluviones, en el año 2023. Esta indemnización asciende a $162.647.580.-

Incluye también el aporte proceso desarenado que el año 2024 es de $4.997.000.-

NOTA 36: UTILIDAD (PÉRDIDA) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Corresponde a la ganancia que registraron al 31 de diciembre del 2024, los respectivos instrumentos financieros, principalmente los Depósitos a Plazo. El monto total de la ganancia obtenida en el ejercicio asciende a 282.260.739.-

NOTA 37: CORRECCIÓN MONETARIA

Durante el año 2024 se realizaron inversiones en UF, las cuales se actualizan reajustándolas al valor de la Unidad de Fomento del 31.12.2024, generando así una utilidad por corrección monetaria de $ 224.632.882.-

NOTA 38: IMPUESTO A LA RENTA

Pese a que la Asociación canales del Maipo es una entidad sin fines de lucro, los ingresos obtenidos que correspondan a intereses ganados en Inversiones efectuadas, se encuentran afectas a impuesto de primera categoría ya que no corresponden a los Ingresos del giro. Como se obtuvo una ganancia por concepto de intereses en las Inversiones realizadas en el ejercicio 2023, en el mes de abril 2024, se declaró Formulario 22 AT2024 cancelando un valor de $ 27.268.910.-

NOTA 39: REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre del 2024, y tal como lo indican sus estatutos, la Asociación no ha provisionado ni cancelado remuneraciones al Directorio.

NOTA 40: HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros, no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación financiera y patrimonial de la Sociedad. Sin embargo, debido a que los intereses generados por las Inversiones en Depósitos a Plazo (indicados en nota N°36) se encuentran afectos a Impuesto de Primera Categoría, en el mes de abril de 2025 se cancelará la suma de $78.607.522.- más reajuste, por este concepto.

Informe Ingresos y Egresos 2024 - Presupuesto 2025

PRESUPUESTO ACM – ORDINARIO:

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
INGRESOS ORDINARIOS:			
Cuotas Asociados (Reajustes IPC 13,4%)	750.000.000	804.444.154	802.000.000
Cuota Agua Asociados Extraordinaria (47%)	-	-	154.000.000
Arriendos Agua	73.890.000	68.102.328	74.600.000
Convenios Varios-Arriendos-Descargas-Otros	62.010.000	50.379.733	52.580.000
Saldos Cuenta Corriente	18.334.753	18.333.195	46.500.000
Total Ingresos Ordinarios	**904.234.753**	**941.259.410**	**1.129.680.000**

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
EGRESOS ORDINARIOS:			
Gastos Generales Oficina - Administración	(35.613.872)	(38.432.679)	(30.567.000)
Remuneraciones Oficina - Administración	(174.495.694)	(170.986.425)	(195.407.324)
Seguros Resp. Civil-Accidentes-Incendio	(20.543.000)	(19.766.176)	(9.740.000)
Impuestos - Contribuciones	(32.887.500)	(33.543.924)	(24.690.000)
Contabilidad Externa -Auditoría	(11.740.000)	(10.552.500)	(9.820.000)
Gestión Cobranza (Equifax-Call South-Fintoc) - Cortes de Agua	(16.000.000)	(9.874.953)	(14.020.000)
Servicios ERP - Computación - Otros	(14.285.600)	(13.968.953)	(16.680.000)
Memoria ACM-Riles-Otros	(7.630.000)	(2.453.361)	(4.890.000)
Nuevos Programas Computacionales	(6.550.000)	(3.867.499)	(3.450.000)
Capacitación - Seguridad - Auditorias Iso 9001	(11.100.000)	(10.192.829)	(10.300.000)
Asesoría Legal Externa - Gastos Notaría	(2.400.000)	(9.630.176)	(1.800.000)
Junta Vigilancia	(64.800.000)	(64.724.352)	(67.600.000)
CONCA	(6.000.000)	(6.867.221)	(7.800.000)
Convenio Autopista Central	(4.500.000)	(4.815.047)	(5.100.000)
Digitalizacion de Documentos-Estudios Legales-Memorias	(4.380.000)	(3.147.286)	(8.200.000)
Reparaciones Oficina San Bernardo y Oficina Central	(9.660.000)	(4.141.200)	(1.800.000)
Compra Equip. Sala Reuniones - Campaña Basuras - Otros	(600.000)	-	(3.960.000)
Sub Total Administración - Oficina Central	**(423.185.666)**	**(406.964.581)**	**(415.824.324)**

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
EGRESOS ORDINARIOS:			
Mantención Bodega - Recinto Clarillo	(18.653.988)	(14.708.925)	(15.319.000)
Mantención y Limpieza Canal Tronco	(8.780.000)	(1.211.195)	(14.680.000)
MANTENCIÓN CANALES:			
Mantención General-Telemetría- Seguridad-Obras Menores	(39.470.000)	(27.990.159)	(34.071.000)
Maquinaria - Vehículos Canales	(77.182.460)	(75.742.019)	(68.388.000)
Sub Total	**(116.652.460)**	**(103.732.178)**	**(102.459.000)**
LIMPIA ESPECÍFICA CANALES - INVIERNO:			
Limpieza Red de Canales (Maquinaria - Camiones- MO- Sifones)	(244.000.000)	(289.506.419)	(223.198.800)
Vertedero Autorizado	(56.000.000)	(81.440.400)	(41.215.000)
Sub Total	**(300.000.000)**	**(370.946.819)**	**(264.413.800)**
REMUNERACIONES – FINIQUITOS CANALES:			
Ingeniero-Administrador-Celadores-Maestros	(249.682.084)	(255.451.933)	(245.666.000)
Sub Total Red Canales	**(666.334.544)**	**(730.130.930)**	**(612.538.800)**

Obra Independiente Bocatoma Clarillo:	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
INGRESOS - APORTE A GASTOS			
Ingresos Bocatoma (Canal Huidobro 28% - Asoc. Lo Herrera 3%)	20.539.500	29.155.126	53.191.050
Ingresos Bocatoma (Elétrica Los Morro 50%)	-	-	-
Aporte Fondo Reserva para Seguro Bocatoma	-	17.798.116	22.700.000
GASTOS BOCATOMA:			
Mantención Bocatoma	(13.650.000)	(11.712.947)	(16.755.000)
Mantención Reparación Compuertas-Sistema Mecánico	(42.100.000)	(26.056.733)	(7.040.000)
OTROS BOCATOMA:			
Aporte al Fondo Reserva Bocatoma (ACM-Huidobro)	(7.117.500)	(3.950.090)	(4.701.450)
Seguro Bocatoma	-	(21.602.691)	(22.700.000)
REMUNERACIONES - FINIQUITOS BOCATOMA:			
Remuneraciones Compuerteros	(68.184.084)	(68.976.344)	(95.125.000)
Sub Total Bocatoma Clarillo	**(110.512.084)**	**(85.345.563)**	**(70.430.400)**
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS	**(1.227.466.282)**	**(1.238.361.194)**	**(1.128.792.524)**
DÉFICIT OPERACIONAL	**(323.231.529)**	**(297.101.784)**	**887.476**

PRESUPUESTO ACM – EXTRAORDINARIO:

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
INGRESOS EXTRAORDINARIOS:			
Reembolsos CNR (Año 2025 Proy. Telemetría - Cpta Automatizada)	881.000.000	415.301.572	135.000.000
Reembolso Seguro Bocatoma	161.520.000	162.647.580	-
Devolución Préstamo a ADMINISTRADORA	16.000.000	-	34.320.000
Suministro Agua Riego Adicional a AA	350.000.000	150.155.730	340.000.000
Ingresos PAR	-	-	16.000.000
Intereses Fondos de Reserva	-	282.260.739	70.600.000
Total Ingresos Extraordinarios	**1.408.520.000**	**1.010.365.621**	**595.920.000**

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
EGRESOS EXTRAORDINARIOS:			
PAR Remuneraciones Oficina	(47.124.908)	(40.392.121)	(44.590.000)
PAR Otros Regularización Derechos de Agua-Gtos Generales	(33.340.000)	(1.067.789)	(7.435.000)
Apoyo a Regantes - Perfeccionamiento Derechos de Agua	-	-	(5.500.000)
PROGRAMA PAR TERRENO-CANALES:			
PAR Remuneraciones Adm - Terreno	(34.945.875)	(33.833.650)	(37.240.000)
PAR Mantención - Recorrido Canales - Obras	(44.968.732)	(37.325.470)	(49.015.000)
Sub Total PAR	**(160.379.515)**	**(112.619.030)**	**(143.780.000)**
POTECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL:			
Libro Historia ACM - Indemnización en Calera de Tango	(10.000.000)	(7.190.000)	(4.500.000)
Indemnizaciones Aniegos	-	(6.000.000)	(4.000.000)
Personalidad Jurídica ACM - Viavilidad Volumétrica	(14.921.213)	(4.963.213)	(3.950.000)
Estudio Calidad Aguas de Reuso	(23.700.000)	(10.991.245)	(13.000.000)
Compra Derechos de Aguas	(14.500.000)	(12.000.000)	(2.500.000)
Habilitación Generador Oficina	-	-	(2.300.000)
Sub Total	**(63.121.213)**	**(41.144.458)**	**(30.250.000)**

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
OBRAS CANAL TRONCO:			
Ante Proyecto Desaren.-Revest. Ing. ADM-Consultor CNR	(10.400.000)	(5.065.317)	(45.645.000)
INVERSIÓN RED DE CANALES:			
Sistema Telemetría - Aforos	(82.500.000)	(69.266.055)	-
Mantas de Hormigón	-	(16.177.474)	(19.900.000)
Compuerta Automatizada	(35.500.000)	-	(40.000.000)
Proyectos Canales (4) - Ingeniería ADM - Consultor CNR	(36.975.000)	(28.321.833)	(24.812.000)
Estudio Pérdida Canales	-	-	(6.426.000)
Sub Total	**(154.975.000)**	**(113.765.362)**	**(91.138.000)**
RECUPERACIÓN - MANTENCIÓN SERVIDUMBRE PRIMAVERA - VERANO:			
Maquinaria - Camiones	-	(49.085.921)	(103.130.250)
Vertedero	-	-	(48.349.750)
Sub Total	**-**	**(49.085.921)**	**(151.480.000)**
BODEGA LOS MORROS:			
Proyecto Habilitación Bodega-Estacionamiento-Seguridad	-	-	(6.000.000)
Arreglo Casas ACM Recinto	-	-	(4.000.000)
Sub Total	**-**	**-**	**(10.000.000)**
Impuesto a la Renta Intereses Depósitos a Plazo	(28.000.000)	(27.268.910)	(80.000.000)
Préstamo a Administradora	(16.000.000)	(100.000.000)	-

Obra Independiente Bocatoma Clarillo:

	Ppto. 2024	Real 2024	Ppto. 2025
	$	$	$
EGRESOS EXTRAORDINARIOS:			
Arbitraje - Asesoría Legal Extraordinaria (Eléctrica Los Morros)	-	-	(30.000.000)
Costo Ingeniería ADMINISTRADORA	(29.335.595)	(22.690.595)	(1.200.000)
Reembolso a Asociacioes Emergencia Bocatoma-C Tronco	(53.530.000)	-	-
Estudio Análisis Estructural Bocatoma	(16.400.000)	(13.716.513)	-
Obras Emergencia Bocatoma	(91.194.691)	(4.755.899)	-
Costo Consultor CNR - Asesoría Juicio GENER	(25.786.000)	(396.815)	-
Sub Total Bocatoma Clarillo	**(216.246.286)**	**(41.559.822)**	**(31.200.000)**
Total Egresos Extraordinarios	**(649.122.014)**	**(490.508.820)**	**(583.493.000)**
RESULTADO EXTRAORDINARIOS	**759.397.986**	**519.856.801**	**12.427.000**

Anexos Balances

BALANCE GENERAL

Asociación Canales de Maipo

Ejercicio Comprendido Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

Nombre Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventarios		Resultados	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
Banco De Chile (1880047010)	10.242.804.026	10.196.213.017	46.591.009	-	46.591.009	-	-	-
Banco De Chile (1880922010)	1.358.504.360	1.358.030.943	473.417	-	473.417	-	-	-
Cheques Protestados	40.973.989	37.116.420	3.857.569	-	3.857.569	-	-	-
Fondos Por Rendir	8.178.201	6.511.107	1.667.094	-	1.667.094	-	-	-
Documentos Por Rendir	27.743.192	27.252.551	490.641	-	490.641	-	-	-
Saldos Caja Chica	87.663	10.576	77.087	-	77.087	-	-	-
Canal Calera Vigente	31.424.128	7.333.087	24.091.041	-	24.091.041	-	-	-
Canal Espejo Vigente	103.217.562	28.534.927	74.682.635	-	74.682.635	-	-	-
Canal Santa Cruz Vigente	41.388.214	11.587.060	29.801.154	-	29.801.154	-	-	-
Canal San Vicente Vigente	11.830.301	3.173.540	8.656.761	-	8.656.761	-	-	-
Canal Ochagavía Vigente	23.192.720	8.482.358	14.710.362	-	14.710.362	-	-	-
Canal Maipo Vigente	38.231.987	11.148.449	27.083.538	-	27.083.538	-	-	-
Canal Calera Histórico	25.771.329	1.052.295	24.719.034	-	24.719.034	-	-	-
Canal Espejo Histórico	35.293.264	1.052.295	34.240.969	-	34.240.969	-	-	-
Canal Santa Cruz Histórico	40.959.727	2.278.067	38.681.660	-	38.681.660	-	-	-
Canal San Vicente Histórico	25.147.589	1.319.147	23.828.442	-	23.828.442	-	-	-
Canal Ochagavía Histórico	20.418.151	1.052.295	19.365.856	-	19.365.856	-	-	-
Canal Maipo Histórico	32.447.015	5.575.792	26.871.223	-	26.871.223	-	-	-
Estimación Históricos Incobrables	54.424.398	-	54.424.398	-	54.424.398	-	-	-
Canal Larraín Vigente	12.188.879	4.886.853	7.302.026	-	7.302.026	-	-	-
Depósito a Plazo Banco Itaú	1.305.700.825	1.305.700.825	-	-	-	-	-	-
Convenios Por Cobrar	11.042.701	11.042.701	-	-	-	-	-	-
Ingreso Computacional por Cobrar	823.898.557	823.898.557	-	-	-	-	-	-
Ingreso Manual por Cobrar	2.442.114.418	2.439.206.612	2.907.806	-	2.907.806	-	-	-
Muebles Y Útiles	9.693.218	-	9.693.218	-	9.693.218	-	-	-
Bienes Raíces	56.619.222	-	56.619.222	-	56.619.222	-	-	-
Instalaciones Canales	232.751.705	-	232.751.705	-	232.751.705	-	-	-
Derechos De Agua	27.735.092	-	27.735.092	-	27.735.092	-	-	-
Otros Activos Fijos	2.299.580	-	2.299.580	-	2.299.580	-	-	-
Otras Instalaciones Oficina Clarillo	10.369.552	-	10.369.552	-	10.369.552	-	-	-
Mejoras Bocatoma (72%)	1.730.154.949	-	1.730.154.949	-	1.730.154.949	-	-	-
Mejoras Red De Canales	1.283.360.043	-	1.283.360.043	-	1.283.360.043	-	-	-
Provisión Trabajadores	49.166.011	27.569.685	21.596.326	-	21.596.326	-	-	-
Valores A Rendir Mandato Comercial	106.731.344	23.499.762	83.231.582	-	83.231.582	-	-	-
Aporte Adm Canales Del Maipo	100.000.000	-	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-
Anticipos De Sueldo	89.475.846	89.375.846	100.000	-	100.000	-	-	-
Anticipo A Proveedores	7.356.039	33.625	7.322.414	-	7.322.414	-	-	-
Provisión Indemnizaciones L/P	29.036.524	20.934.444	8.102.080	-	8.102.080	-	-	-

Nombre Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventarios		Resultados	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
Préstamo Administradora	101.000.000	-	101.000.000	-	101.000.000	-	-	-
Anticipo de Honorarios	44.900	-	44.900	-	44.900	-	-	-
Fondo Mutuo Capital Fin Serie A	2.346.530.823	1.838.657.690	507.873.133	-	507.873.133	-	-	-
Fondo Mutuo Disponible A	770.674	-	770.674	-	770.674	-	-	-
Fondo Mutuo Liquidez L (Plan De Obras)	734.552	734.552	-	-	-	-	-	-
Fondo Mutuo Capital Fin Serie P	1.053.828.037	990.000.004	63.828.033	-	63.828.033	-	-	-
Depósito a Plazo U.F. Banco Itaú	12.871.049.222	9.182.207.177	3.688.842.045	-	3.688.842.045	-	-	-
Depósito A Plazo U.F. Banco de Chile	9.764.815.522	7.699.606.432	2.065.209.090	-	2.065.209.090	-	-	-
Impuestos Por Pagar	29.554.468	30.630.065	-	1.075.597	-	1.075.597	-	-
Retención 2da. categoría	13.288.100	13.288.100	-	-	-	-	-	-
Impuesto Único	9.214.768	9.214.768	-	-	-	-	-	-
Previsión Social Por Pagar	133.616.239	144.518.176	-	10.901.937	-	10.901.937	-	-
Proveedores	2.228.912.444	2.567.164.348	-	338.251.904	-	338.251.904	-	-
Remuneraciones Por Pagar	394.977.538	394.977.538	-	-	-	-	-	-
Honorarios Por Pagar	87.526.899	87.654.090	-	127.191	-	127.191	-	-
Retención 3% crédito Solidario	2.171.302	2.171.302	-	-	-	-	-	-
Depreciación Acum. Mejores Red Canales	-	67.166.796	-	67.166.796	-	67.166.796	-	-
Depreciación Acum. Mejoras Bocatoma	-	1.718.013	-	1.718.013	-	1.718.013	-	-
Patrimonio Accionistas	-	102.109.987	-	102.109.987	-	102.109.987	-	-
Utilidad (Perdidas) Ejercicio	-	2.253.873.030	-	2.253.873.030	-	2.253.873.030	-	-
Utilidades Acumuladas	-	5.870.692.073	-	5.870.692.073	-	5.870.692.073	-	-
Canal Calera	-	124.694.711	-	124.694.711	-	-	-	124.694.711
Canal Espejo	-	192.144.616	-	192.144.616	-	-	-	192.144.616
Canal Santa Cruz	-	89.887.428	-	89.887.428	-	-	-	89.887.428
Canal San Vicente	-	72.460.146	-	72.460.146	-	-	-	72.460.146
Canal Ochagavía	-	57.441.900	-	57.441.900	-	-	-	57.441.900
Canal Maipo	-	62.078.097	-	62.078.097	-	-	-	62.078.097
Canal Huidobro	-	35.050.811	-	35.050.811	-	-	-	35.050.811
Canal Larraín	-	19.143.195	-	19.143.195	-	-	-	19.143.195
Canal Herrera - Arriagada	-	5.892.737	-	5.892.737	-	-	-	5.892.737
IPN Pendiente De Emisión	54.885.774	54.885.774	-	-	-	-	-	-
Provisión Cuotas Devengadas	77.161.078	-	77.161.078	-	-	-		-77.161.078
Canal Calera Morosos	-	20.335.904	-	20.335.904	-	-	-	20.335.904
Canal Espejo Morosos	-	79.568.013	-	79.568.013	-	-	-	79.568.013
Canal Santa Cruz Morosos	-	33.605.497	-	33.605.497	-	-	-	33.605.497
Canal San Vicente Morosos	-	12.075.697	-	12.075.697	-	-	-	12.075.697
Canal Ochagavía Morosos	-	16.384.029	-	16.384.029	-	-	-	16.384.029
Canal Maipo Morosos	-	24.624.921	-	24.624.921	-	-	-	24.624.921
Convenios	685.109	35.740.775	-	35.055.666	-	-	-	35.055.666
Certificados Y Otros	-	1.577.000	-	1.577.000	-	-	-	1.577.000
Suministro De Agua De Riego según Convenio	-	150.155.730	-	150.155.730	-	-	-	150.155.730
Arriendos Cobrados	-	8.878.230	-	8.878.230	-	-	-	8.878.230
Distribución Adicional Otros	-	68.552.328	-	68.552.328	-	-	-	68.552.328
Utilidad (Perdidas) Instrumentos Financieros	-	282.260.739	-	282.260.739	-	-	-	282.260.739
Aportes CNR	-	415.301.572	-	415.301.572	-	-	-	415.301.572
Ingresos Juicio Alto Maipo	-	1.570.198.230	-	1.570.198.230	-	-	-	1.570.198.230
Aportes Desarenador	-	4.997.000	-	4.997.000	-	-	-	4.997.000
Indemnización Seguros	-	162.647.580	-	162.647.580	-	-	-	162.647.580
Corrección Monetaria	2.929.688	227.562.570	-	224.632.882	-	-	-	224.632.882

Nombre Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventarios		Resultados	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
Mat, Insumos Y Repuestos Bocatoma	43.378.295	39.045.137	4.333.158	-	-	-	4.333.158	-
Mat, Insumos Y Repuestos Canales	14.752.577	37.807	14.714.770	-	-	-	14.714.770	-
Mat, Insumos Y Repuestos Ingeniería	61.345	-	61.345	-	-	-	61.345	-
Estudios, Geomensura Otros Bocatoma	13.716.513	-	13.716.513	-	-	-	13.716.513	-
Combustibles Y Lubricantes Canales	17.811.999	-	17.811.999	-	-	-	17.811.999	-
Obras Específicas Bocatoma	23.696.625	-	23.696.625	-	-	-	23.696.625	-
Obras Específicas Canales	5.418.620	-	5.418.620	-	-	-	5.418.620	-
Limpia Específica Canales	280.882.300	-	280.882.300	-	-	-	280.882.300	-
Mantención Vehículos	4.712.425	-	4.712.425	-	-	-	4.712.425	-
Proyectos CNR Canales-Bocatoma	12.367.055	-	12.367.055	-	-	-	12.367.055	-
Gastos Convenio Autopista Central	4.815.192	-	4.815.192	-	-	-	4.815.192	-
Materiales E Insumos Maq. Propias	240.000	-	240.000	-	-	-	240.000	-
Gastos Obras Gener	12.605.899	3.364.700	9.241.199	-	-	-	9.241.199	-
Gastos por Asignar	346.845	-	346.845	-	-	-	346.845	-
Seguros	51.107.030	6.332	51.100.698	-	-	-	51.100.698	-
Agua Potable	4.800.401	-	4.800.401	-	-	-	4.800.401	-
Energía Eléctrica	11.200	-	11.200	-	-	-	11.200	-
Teléfonos	1.288.775	-	1.288.775	-	-	-	1.288.775	-
Servicios Y Costos De Administración	74.512.764	-	74.512.764	-	-	-	74.512.764	-
Junta De Vigilancia	64.724.352	-	64.724.352	-	-	-	64.724.352	-
Confederación De Canalistas De Chile	6.867.221	-	6.867.221	-	-	-	6.867.221	-
Servicios De Cobranza	3.156.332	-	3.156.332	-	-	-	3.156.332	-
Iva No Recuperable	396.250.136	7.596.043	388.654.093	-	-	-	388.654.093	-
Apoyo A Regantes	21.761.876	-	21.761.876	-	-	-	21.761.876	-
Gastos Prevención Riesgos	351.239	-	351.239	-	-	-	351.239	-
Servicios Informáticos	15.842.600	770.000	15.072.600	-	-	-	15.072.600	-
Remuneraciones Personal Interno	512.034.474	10.733	512.023.741	-	-	-	512.023.741	-
Colación Y Movilización	40.770.024	-	40.770.024	-	-	-	40.770.024	-
Asignación Desgaste Herramientas	56.537.333	-	56.537.333	-	-	-	56.537.333	-
Viáticos	24.653.500	-	24.653.500	-	-	-	24.653.500	-
Leyes Sociales	20.540.332	-	20.540.332	-	-	-	20.540.332	-
Finiquitos	12.021.634	-	12.021.634	-	-	-	12.021.634	-
Honorarios Externos Canales	228.406	-	228.406	-	-	-	228.406	-
Honorarios Profesionales Bocatoma	1.246.377	-	1.246.377	-		-	1.246.377	-
Honorarios Profesionales Canales	417.391	-	417.391	-	-	-	417.391	-
Honorarios Profesionales Oficina	93.649.201	-	93.649.201	-	-	-	93.649.201	-
Honorarios Externos Casas Recinto	25.680	-	25.680	-	-	-	25.680	-
Honorarios Abogados Externos	1.660.515	119.200	1.541.315	-	-	-	1.541.315	-
Gastos Generales Casas Recinto	1.163.894	-	1.163.894	-	-	-	1.163.894	-
Gastos Generales Oficinas Arrendadas	4.142.076	-	4.142.076	-	-	-	4.142.076	-
Gastos Generales Oficina	21.460.695	-	21.460.695	-	-	-	21.460.695	-
Gastos Bancarios	2.778.322	119.900	2.658.422	-	-	-	2.658.422	-
Análisis De Riles	800.345	-	800.345	-	-	-	800.345	-
Servicios Profesionales Y Otros	9.627.589	-	9.627.589	-	-	-	9.627.589	-
Capacitación del Personal	2.432.922	-	2.432.922	-	-	-	2.432.922	-
Contribuciones de Bienes Raíces	3.188.853	-	3.188.853	-	-	-	3.188.853	-
Gastos por Juicios	6.000.000	-	6.000.000	-	-	-	6.000.000	-
Gastos Emergencia Bocatoma General	5.914.512	-	5.914.512	-	-	-	5.914.512	-
Impuesto A La Renta	27.268.910	-	27.268.910	-	-	-	27.268.910	-
Totales Iguales	51.589.472.059	51.589.472.059	12.415.561.187	12.415.561.187	10.465.427.360	8.645.916.528	1.950.133.827	3.769.644.659
Utilidad del Ejercicio					-	1.819.510.832	1.819.510.832	-
Totales Generales	51.589.472.059	51.589.472.059	12.415.561.187	12.415.561.187	10.465.427.360	10.465.427.360	3.769.644.659	3.769.644.659

BALANCE CLASIFICADO

Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio Comprendido Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024

ACTIVOS	2023	2024
ACTIVOS CIRCULANTES	$	$
Caja - Banco	1.675.729	5.481.312
Clientes por Cobrar	89.521.958	140.505.787
Fondo Mutuo Banchile	143.657	150.724
Otros Circulantes	45.566.755	13.207.099
Provisión Proyectos en Ejecución	0	12.715.925
TOTAL, ACTIVOS CIRCULANTES	**136.908.099**	**172.060.847**
ACTIVOS FIJOS	$	$
Derechos de Agua	7.856.375	7.856.375
Vehículos - Equipos- Otros	213.747.899	308.259.407
Mantos de Hormigón	0	7.167.993
TOTAL, ACTIVOS FIJOS	**221.604.274**	**323.283.775**
TOTAL ACTIVOS	**358.512.373**	**495.344.622**

PASIVOS	2023	2024
PASIVOS CIRCULANTES	$	$
Proveedores	(4.055.852)	18.637.539
Otros Circulantes	15.055.651	5.021.728
Préstamos Asociación Canales del Maipo	0	101.000.000
TOTAL, PASIVOS CIRCULANTES	**10.999.799**	**124.659.267**
OTROS PASIVOS		
Valores a Rendir Mandato Comercial	96.143.505	83.231.582
Anticipo de Clientes	2.916.551	0
Depreciación Acumulada	75.070.164	96.251.516
TOTAL, OTROS PASIVOS	**174.130.220**	**179.483.098**
PATRIMONIO		
Capital	100.000.000	100.000.000
Revalorización Capital Propio	2.392.438	9.717.763
Utilidades (Perdidas) Anteriores	(359.783.649)	70.989.916
Resultado del Ejercicio	430.773.565	10.494.578
TOTAL PATRIMONIO	**173.382.354**	**191.202.257**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**358.512.373**	**495.344.622**

ESTADO DE RESULTADO

ACTIVOS	2023	2024
	$	$
INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN	**464.163.447**	**337.007.950**
Servicios de Ingeniería	273.125.899	114.044.232
Servicios Asociación Canales	109.644.521	136.037.618
Ingresos Distribución Agua Adicional	23.300.791	23.936.212
Otros Ingresos - Convenios	58.092.236	62.989.888
COSTOS DE LA EXPLOTACIÓN	**0**	**(52.493.340)**
Maquinaria, Camiones, Limpia y Obras	0	(195.000)
Sub-Contratación Obras Ingeniería	0	(134.566.272)
Remuneraciones - Otros	0	(36.259.312)
Honorarios	0	(5.600.428)
Servicios de Terceros	0	(19.606.392)
Materiales e Insumos	0	(16.771.354)
MARGEN DE LA EXPLOTACION	**464.163.447**	**71.515.852**
Gastos de Administración y Ventas	**(23.781.355)**	**(40.774.897)**
Gastos Generales	(96.000)	(9.154.005)
Cuotas De Agua	(23.685.355)	(23.427.499)
Seguros	0	(8.193.393)
RESULTADO OPERACIONAL	**440.382.092**	**30.740.955**
Ingresos y Gastos fuera de la Explotación	**(9.608.527)**	**(40.774.897)**
Otros Ingresos Fuera De La Explotación	11.947	111.805
Depreciación	(17.747.990)	(21.255.955)
Corrección Monetaria	8.127.516	897.773
RESULTADO DEL EJERCICIO	**430.773.565**	**10.494.578**

BALANCE GENERAL

Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio Comprendido Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

Nombre Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventarios		Resultados	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
Banco De Chile (1670340300)	433.478.978	429.692.693	3.786.285	-	3.786.285	-	-	-
Banco De Chile 2 (1880434602)	18.598.694	16.903.667	1.695.027	-	1.695.027	-	-	-
Banchile	150.724	-	150.724	-	150.724	-	-	-
Fondos Por Rendir	4.230.904	3.730.904	500.000	-	500.000	-	-	-
Documentos Por Rendir	25.905.360	24.595.169	1.310.191	-	1.310.191	-	-	-
Saldos Caja Chica Y Ley Redondeo	11.235	569	10.666	-	10.666	-	-	-
Iva Crédito Fiscal	57.692.040	49.688.402	8.003.638	-	8.003.638	-	-	-
Pago Provisionales Mensuales	6.122.349	2.920.649	3.201.700	-	3.201.700	-	-	-
Provisión Trabajadores	8.641.452	8.641.452	-	-	-	-	-	-
Anticipo De Honorarios	270.000	270.000	-	-	-	-	-	-
Anticipo A Proveedores	483.670	448.511	35.159	-	35.159	-	-	-
Anticipo De Sueldos	11.126.275	11.126.275	-	-	-	-	-	-
Clientes Nacionales	473.806.759	333.300.972	140.505.787	-	140.505.787	-	-	-
Rendir Pago de Servicios	145.745	-	145.745	-	145.745	-	-	-
Provisión Indemnizaciones L/P	6.878.875	6.878.875	-	-	-	-	-	-
Provisión Proyectos en Ejecución	12.715.925	-	12.715.925	-	12.715.925	-	-	-
Muebles Y Útiles	13.994.963	-	13.994.963	-	13.994.963	-	-	-
Maquinarias Y Herramientas	80.405.593	-	80.405.593	-	80.405.593	-	-	-
Equipos Computacionales	23.617.556	1.671.562	21.945.994	-	21.945.994	-	-	-
Vehículos	191.779.757	-	191.779.757	-	191.779.757	-	-	-
Derechos De Agua	7.856.375	-	7.856.375	-	7.856.375	-	-	-
Instalaciones Canales	133.100	-	133.100	-	133.100	-	-	-
Mantos de Hormigón	20.607.666	13.439.673	7.167.993	-	7.167.993	-	-	-
Impuestos Por Pagar	17.400.310	18.769.428	-	1.369.118	-	1.369.118	-	-
Retención 2da. Categoría	5.197.926	5.197.926	-	-	-	-	-	-
Impuesto Único	3.061.614	3.061.614	-	-	-	-	-	-
Previsión Social Por Pagar	29.282.912	32.035.426	-	2.752.514	-	2.752.514	-	-
Remuneraciones Por Pagar	108.462.534	108.595.868	-	133.334	-	133.334	-	-
Honorarios Por Pagar	31.919.624	32.686.386	-	766.762	-	766.762	-	-
Proveedores	393.637	1.256.276	-	862.639	-	862.639	-	-
Proveedores Nacionales	211.316.199	229.091.099	-	17.774.900	-	17.774.900	-	-
Préstamo Asociación Canales del Maipo	-	101.000.000	-	101.000.000	-	101.000.000	-	-
Iva Débito Fiscal	50.712.605	50.712.605	-	-	-	-	-	-
Anticipo Clientes	2.916.551	2.916.551	-	-	-	-	-	-
Valores A Rendir Mandato Comercial	23.499.762	106.731.344	-	83.231.582	-	83.231.582	-	-
Depósitos Por Identificar	902.960	902.960	-	-	-	-	-	-
Dep. Ac. Muebles Y Útiles	-	13.994.963	-	13.994.963	-	13.994.963	-	-
Dep. Ac. Maquinarias Y Herramientas	-	12.410.277	-	12.410.277	-	12.410.277	-	-
Dep. Ac. Equipos Computacionales	-	17.001.061	-	17.001.061	-	17.001.061	-	-
Dep. Ac. Vehículos	-	52.845.215	-	52.845.215	-	52.845.215	-	-
Capital	-	100.000.000	-	100.000.000	-	100.000.000	-	-
Revalorización Capital Propio	-	9.717.763	-	9.717.763	-	9.717.763	-	-
Utilidad (Pérdidas) Ejercicio	-	431.342.399	-	431.342.399	-	431.342.399	-	-
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	360.352.483	-	360.352.483	-	360.352.483	-	-	-

Nombre Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventarios		Resultados	
			Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
Servicios De Ingeniería	12.114.500	113.442.807	-	101.328.307	-	-	-	101.328.307
Servicios Asociación	1.514.041	137.551.659	-	136.037.618	-	-	-	136.037.618
Convenios	-	58.578.518	-	58.578.518	-	-	-	58.578.518
Distribución Agua Adicional	-	23.936.212	-	23.936.212	-	-	-	23.936.212
Proyectos en Ejecución	-	12.715.925	-	12.715.925	-	-	-	12.715.925
Letreros Publicitarios Y Otros	900.000	5.311.370	-	4.411.370	-	-	-	4.411.370
Intereses Ganados	-	111.805	-	111.805	-	-	-	111.805
Corrección Monetaria	7.372.807	8.270.580	-	897.773	-	-	-	897.773
Mat, Insumos Y Repuestos Bocatoma	1.617.519	1.233.777	383.742	-	-	-	383.742	-
Mat, Insumos Y Repuestos Canales	946.298	-	946.298	-	-	-	946.298	-
Mat, Insumos Y Repuestos Ingeniería	1.887.806	-	1.887.806	-	-	-	1.887.806	-
Arriendo Maq, Camiones Ingeniería	600.900	-	600.900	-	-	-	600.900	-
Estudios, Geomesura Otros Ingeniería	3.677.500	-	3.677.500	-	-	-	3.677.500	-
Mantención Y Gastos Vehículos	19.352.432	155.462	19.196.970	-	-	-	19.196.970	-
Combustibles Y Lubricantes Canales	2.278.120	-	2.278.120	-	-	-	2.278.120	-
Combustibles Y Lubricantes Ingeniería	712.585	-	712.585	-	-	-	712.585	-
Sub-Contratación Obras	3.480.000	3.480.000	-	-	-	-	-	-
Limpia Específica Canales	32.695.470	-	32.695.470	-	-	-	32.695.470	-
Proyectos CNR Canales- Bocatoma	195.000	-	195.000	-	-	-	195.000	-
Mat. E Insumos Maq. Propias	528.331	-	528.331	-	-	-	528.331	-
Costo Mantos de Hormigón	12.869.510	-	12.869.510	-	-	-	12.869.510	-
Seguros	8.199.711	6.318	8.193.393	-	-	-	8.193.393	-
Agua Potable	377.399	-	377.399	-	-	-	377.399	-
Energía Eléctrica	1.511.036	-	1.511.036	-	-	-	1.511.036	-
Teléfonos	2.646.337	2.784.187	-	137.850	-	-	-	137.850
Apoyo A Regantes	18.000	-	18.000	-	-	-	18.000	-
Servicios Computacionales	1.568.563	-	1.568.563	-	-	-	1.568.563	-
Remuneraciones Personal Interno	119.423.176	-	119.423.176	-	-	-	119.423.176	-
Colación Y Movilización	15.184.791	-	15.184.791	-	-	-	15.184.791	-
Asignación Desgaste Herramientas	9.960.000	-	9.960.000	-	-	-	9.960.000	-
Viáticos	15.000	-	15.000	-	-	-	15.000	-
Leyes Sociales	5.168.096	-	5.168.096	-	-	-	5.168.096	-
Honorarios Externos Ingeniería	56.380	-	56.380	-	-	-	56.380	-
Honorarios Profesionales Ingeniería	543.825	-	543.825	-	-	-	543.825	-
Honorarios Profesionales Oficina	18.329.964	-	18.329.964	-	-	-	18.329.964	-
Honorarios Movilizaciones	17.385.523	-	17.385.523	-	-	-	17.385.523	-
Gastos Generales Oficinas Arrendadas	411.328	-	411.328	-	-	-	411.328	-
Gastos Generales Oficina	3.588.732	357.887	3.230.845	-	-	-	3.230.845	-
Gastos Generales Ingeniería	360.564	-	360.564	-	-	-	360.564	-
Gastos Bancarios	1.325.355	39.225	1.286.130	-	-	-	1.286.130	-
Cuotas De Agua	24.697.812	1.270.313	23.427.499	-	-	-	23.427.499	-
Análisis de Riles	1.866.548	-	1.866.548	-	-	-	1.866.548	-
Capacitación del Personal	2.012.922	-	2.012.922	-	-	-	2.012.922	-
Intereses Pagados	101.631	-	101.631	-	-	-	101.631	-
Depreciación	21.255.955	-	21.255.955	-	-	-	21.255.955	-
Totales Iguales	**2.602.824.579**	**2.602.824.579**	**1.183.357.905**	**1.183.357.905**	**855.697.105**	**845.202.527**	**327.660.800**	**338.155.378**
Utilidad del Ejercicio					-	**10.494.578**	**10.494.578**	-
Totales Generales	**2.602.824.579**	**2.602.824.579**	**1.183.357.905**	**1.183.357.905**	**855.697.105**	**855.697.105**	**338.155.378**	**338.155.378**

Memoria diseñada por Estudio Diez en Diciembre de 2025. | www.estudiodiez.cl

ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Asociación de Canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía

Virginia Subercaseaux N°5946 Pirque, Santiago

Teléfonos: 968343656 - 974155413

www.asocanalesmaipo.cl